EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 699

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 4 MARZO 1943

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

Valladolid conmemora una fecha histórica: 4 de Marzo de 1934

En ella tuvo lugar la fusión de Falange Española con las JON-S

Imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a 300 escuadristas y familiares de caídos

A los solemnes actos asisten los Ministros de Trabajo y Agricultura

Camarada José A. Girón, Ministro de Trabajo

Valladolid, 4. — La solemnidad del acto del día 4 de marzo de 1934 celebrada en Valladolid y conmemorada hoy encierra toda las historia del nacimiento de la Falange Española de las JON-S desde aquel 29 de octubre de 1933 que salió a la vida política de España la gran figura de José Antonio, encabezando a la Falange Española. Los hombres que militaban en las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista vieron que otro grupo juvenil de parecidas características que las JON-S entraba en acción. Un cambio de impresiones celebrado en San Sebastián entre los jefes de los dos grupos José Antonio, Ruiz de Alda y Ramiro, dieron motivo para la toma de contacto y acuerdo de las bases del gran movimiento. Convocado por el triunvirato ejecutiva de las JON-S el Consejo Nacional para los días 12 y 13 de febrero de 1934 acordaron como beneficiosa la unión con la Falange. El día 16 de febrero se comunicaba a la Prensa y a los órganos del nuevo movimiento semanario "Fe", revista "JON-S" y semanario "Libertad" la constitución del movimiento Falange Española de las JON-S. Como jalón primero de la empresa fué señalado Valladolid para una gran Campaña de propaganda ya que desde el año 1931 contaban las JON-S con nutridos grupos de estudiantes, obreros y campesinos, concretándose la fecha para el 4 de marzo, en el Teatro Calderón de la Barca. Más de 5.000 camaradas llegados de toda España escucharon aquel día las consignas de peligro y combate dadas por Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Ramiro y José Antonio. La conmemoración del noveno aniversario de aquella histórica fecha ha constituído una magnífica jornada para el Nacionalsindicalismo que en Valladolid cuenta hoy, como entonces, con decididos soldados de la Revolución a las órdenes del Caudillo y de los cuales más de 300 han recibido de manos de las altas jerarquías la preciada condecoración que acredita su calidad de viejos camaradas dispuestos al servicio de España y al del Nacionalsindicalismo.

LLEGADA DE JERARQUIAS NACIONALES

Desde las primeras horas de la madrugada comenzaron a llegar, a Valladolid jerarquías nacionales, siendo de las primeras el delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila. Seguido de varios altos cargos. Los camaradas que representaban a todos los pueblos de la provincia han llegado en gran número al mando de sus respectivos jefes locales y entre aquellos muchos de los campesinos que formaron desde las primeras horas en el Jonsismo. El comercio y la industria ha paralizado el trabajo durante la celebración de los actos y los balcones y ventanas de los centros oficiales y, en general de toda la población de Valladolid, lucen colgaduras y reposteros.

EN EL CAMPO GRANDE

A las ocho en punto de la mañana se encontraban concentrados en sus distritos respectivos los camaradas de la Falange de Valladolid que en formación se dirigieron al Campo Grande, lugar donde se iba a celebrar la misa de campaña e imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a 300 camaradas y familiares de Caídos. A las nueve y cuarto llegaba al inmediato pueblo de Boecillo el ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón acompañado de altas jerarquías nacionales. Esperaban al ministro el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Tomás Romojaro con el consejero nacional, Gumersindo García y altas jerarquías provinciales.

A las once lo hicieron el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que ostentaba la representación del ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, con otras jerarquías, entre las que figuraban Pilar Primo de Rivera y Sira Manteola, delegada y secretaria nacional de la Sección Femenina. El ministro y sus acompañantes se dirigieron a la capital en donde visitaron la Jefatura Provincial del Movimiento siendo saludados por los camaradas que esperaban su llegada.

Poco después el camarada Girón se dirigió a pie hasta el Campo Grande, donde ya formaban todas las centurias de la Falange y una compañía del Regimiento de San Quintín con banderas y bandas de tambores y cornetas para rendirle honores.

LLEGA EL MINISTRO DE TRABAJO

Al entrar en el Campo Grande, el ministro, la Banda del Regimiento de San Quintín interpretó el Himno nacional. Inmediatamente fué cumplimentado por el capitán general de la VII Región, teniente general Solchaga, por el presidente de la Junta Central de Recompensas, camarada Sancho Dávila, gobernador militar, general Uzquiano, general de División Sr. Palenzuela, general de Artillería Sr. Manzano, autoridades provinciales y otras diversas jerarquías.

Después de pasar revista a las fuerzas militares que le rindieron honores el camarada Girón revistó también las centurias de la Falange, correctamente formadas a todo lo largo de la Gran Avenida central.

LA MISA DE CAMPAÑA

En el centro del Campo Grande se levantaba una monumental y artística tribuna, instalada con los colores negro y rojo, en la que destacaba, en el centro, el escudo laureado de Valladolid y el de las demás ciudades castellanas. Grandes mástiles con banderas nacionales y del Movimiento, completaban el adorno de la tribuna en la que se situaron, en el cuerpo central, el ministro de Trabajo, con el capitán general de la Séptima Región, delegado nacional de Servicios y presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones; Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y director general de Estadística, camarada Corral.

En otro de los cuerpos se colocó el subsecretario del Ministerio de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, en unión de los directores generales de Jurisdicción de Trabajo y de Previsión; jefe nacional de Ex combatientes, Gobernadores de León, Santander, Burgos y Palencia y otras jerarquías del Partido, llegadas de Madrid y de diferentes provincias. En otro lugar de la tribuna se situaron los generales que acudieron a recibir al ministro, el Fiscal superior de la Vivienda, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades civiles, militares y académicas de la ciudad. En las inmediaciones figuraban los jefes de Servicios, Caballeros Mutilados, familiares de caídos y otras representaciones tanto del Partido como militares y civiles.

Frente a la tribuna se levantaba un sencillo altar, presidido por una monumental cruz negra. A las nueve y media dió comienzo la santa misa oficiada por el asesor del Frente de Juventudes. Numeroso público se encontraba estacionado en todos los lugares inmediatos al de la concentración que oyó la misa con gran devoción.

(Continúa en cuarta plana)

Camarada Miguel Primo de Rivera, Ministro de Agricultura

Un telegrama de Arrese

Valladolid, 4.—El jefe provincial del Movimiento ha recibido el siguiente telegrama del ministro secretario del Partido, camarada José Luis de Arrese:

"A los camaradas de Castilla y de León, que hoy reunes para conmemorar el aniversario del acto en que quedó sellada la fusión de la Falange con las JON-S comunica la fe en la victoria.

Nuestra obligación de crecernos ante las campañas de los insensates y la necesidad de adoptar como mejor arma para el triunfo la unidad que hace nueve años predicaron en esa ciudad José Antonio y Onésimo Redondo.

Vuestro ministro secretario general, Arrese.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!"

PERFIL DEL DIA

LA NUEVA LEY sobre colocación de TRABAJADORES

La política social del nuevo Estado sigue una trayectoria firme, de acuerdo con las directrices que sustancialmente informan la doctrina nacionalsindicalista y que, concretamente, hallan su más genuina expresión en el "Fuero del Trabajo".

Era indispensable revisar gran parte de la legislación, todavía subsistente que, dimanante de una concepción del trabajo, en pugna con los postulados que ha hecho suyos el nuevo Estado, no se ajusta al espíritu humano y cristiano que ha de tener nuestra nueva legislación social.

En este sentido es de la mayor importancia la ley de Colocación de Trabajadores aprobada recientemente por el Consejo de Ministros. En ella se abordan con amplitud, todos los problemas relacionados con la colocación de los productores en paro, y su relación con el encuadramiento profesional y la estadística de la producción española.

Era evidente que la antigua Ley de Colocación resultaba de una parte anticuada y de la otra ofrecía una orientación desajustada a la nueva doctrina laboral.

En efecto: promulgada el 27 de noviembre de 1931, sustentaba el criterio de que el trabajo no es sino una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda, concepto que ha sido superado por las ideas modernas que dan al trabajo una categoría social y humana. Como hemos dicho, la nueva Ley de Colocación se basa en los postulados fundamentales de nuestro régimen, según los cuales, el trabajo es al mismo tiempo que una obligación social que debe prestarse al servicio de la Patria, un derecho de todos los españoles a obtener por medio de su esfuerzo los medios económicos necesarios para sostener con dignidad a sus familias.

Por otro lado, la declaración XIII del Fuero del Trabajo establece en su punto séptimo que los Sindicatos "establecerán Oficinas de Colocación para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con la aptitud y mérito". Todos estos principios son recogidos por la Ley que comentamos.

La importancia en dicho texto legal es tal, que consideramos conveniente llamar la atención de nuestros lectores sobre su contenido. A este respecto, prometemos subrayarla en sus principales características, ya que a nuestro juicio sirve para poner de relieve las fundamentales orientaciones de la política laboral del nuevo Estado.

Termina la batalla naval del mar de Bismarck

Informes del Cuartel general aliado del Pacífico

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 4. — Comunicado del Cuartel General Aliado del SO. del Pacífico:

Sector Noroeste: Nuestros bombarderos atacaron la ciudad de Dago, donde provocaron incendios.

Islas Kai: Nuestros bombarderos medios atacaron las instalaciones militares y ocasionaron importantes destrozos.

Finschhafen: Uno de nuestros aviones pesados ha bombardeado el aeródromo.

Lae: Nuestros aviones de caza, bombardeo y ataque en picado, han ocasionado importantes destrozos en las instalaciones militares de la plaza. Siete aviones de caza fueron destruídos en combates aéreos.

Nueva Bretaña-Bismarck: La batalla del mar de Bismarck ha quedado decidida por completo: Hemos obtenido una victoria total que toma las proporciones de un desastre de envergadura para el enemigo.

Todas sus fuerzas del convoy han quedado virtualmente destruídas. Su convoy se componía de 22 barcos, de ellos 12 transportes, diez buques de guerra —cruceros y destructores—. Todos los barcos han sido hundidos o están a punto de serlo. Además, 55 de los aviones que protegían al convoy han sido derribados y otros muchos averiados. Las fuerzas que transportaba el convoy se calculan en 15.000 soldados, todos los cuales pueden darse por ahogados.

El convoy japonés se componía al principio de 14 barcos, a los que después se incorporaron otros ocho. Nuestra aviación, con empleo de aviones de todas las clases, atacó la formación naval sin interrupción y uno tras otro, todos los barcos fueron alcanzados repetidamente por las bombas aliadas de gran calibre lanzadas desde escasa altura. La protección aérea del enemigo se debilitaba por momentos y sus buques cada vez se encontraban más lejanos y dispersos.

Nuestras pérdidas han sido ligeras y han regresado a sus bases muchos aparatos que habían sufrido averías en combates aéreos. Nuestro éxito decisivo no puede dejar de tener consecuencias de importancia para los proyectos estratégicos del adversario. Su campaña, al menos por el momento, está completamente desorganizada.» — Efe.

GANDHI

TOMA JUGO DE NARANJA Y AGUA

Bombay, 4.—Comunicado de las autoridades británicas:

"Terminado su ayuno, Gandhi toma jugo de naranja y agua. Ha dormido bien y se encuentra en buen estado".—Efe.

Se considera inminente el asalto a la

LINEA MARETH

El Octavo Ejército bombardea las posiciones

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín.—Del comunicado alemán: Las posiciones recién ocupadas en el frente tunecino, han sido atacadas en vano por el enemigo durante el día de ayer. En la semana pasada han sido capturados 2.110 prisioneros, y fueron destruídos 86 tanques y 36 cañones fueron destruídos.

SE CONSIDERA INMINENTE EL ASALTO A LA LINEA MARETH

Londres, 4.—Los cañones del octavo ejército someten a constante bombardeo, diurno y nocturno, las posiciones alemanas de la línea Mareth, comunican del frente de batalla. El asalto a las posiciones ocupadas por las fuerzas de Rommel se considera inminente en los círculos militares.—Efe.

EL GENERAL ALEXANDER, ESTABA EN BEJA

Argel, 4.—El segundo jefe de las fuerzas aliadas del Norte de Africa, general Alexander, se encontraba en la ciudad de Beja, cuando las tropas de Von Arnim atacaron la ciudad procedentes de Mateur, se anuncia ahora en el cuartel general.

Beja fué intensamente bombardeada y en ella se aprecian importantes daños ocasionados por los incendios y explosiones.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — **Comunicado del** Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«En Túnez, viva actividad de la aviación por ambas partes. Dos patrullas de caza italianas atacaron audazmente a dos poderosas formaciones enemigas y derribaron a tres aparatos Curtis; un cuarto avión averiado aterrizó en nuestras líneas. Otros once aparatos fueron derribados por los cazas alemanes y uno por las baterías de la DCA. Desde el 26 de febrero al 3 de marzo, las tropas del Eje han hecho en total 2.110 prisioneros y han destruído o capturado 18 carros blindados, 50 vehículos acorazados y 36 cañones.

En la tarde de ayer, cuatrimotores enemigos arrojaron bombas contra Mesina. Hubo algunos heridos. Sobre Pozzallo, los cazas británicos libraron combate con aviones alemanes: dos «Spitfire» fueron derribados y cayeron cerca de San Pieri (Sicilia) y en el mar al Sur de Pozzallo, respectivamente. Uno de los pilotos fué hecho prisionero.» — Efe.

GRAFICO DE TUNEZ, AL SUR LA LINEA MAREHT

EL UNIFORME DEL EJERCITO ESPAÑOL

NUEVO REGLAMENTO

Madrid, 4.—Se ha publicado el nuevo Reglamento de uniformidad del Ejército español. Se adopta el tejido único con fabricación y venta especial reservada sólo a los militares. Se uniformizan los distintivos, emblemas y colocación de condecoraciones. Se establecen los tipos de uniforme de climas cálido, tropical, de absoluta necesidad en nuestro país y uniforme de etiqueta de adquisición voluntaria, pero cuya adopción se ha de generalizar con rapidez. El Reglamento determina todas las prendas del uniforme, diferenciadas para las distintas categorías y especialidades y los días y actos en que ha de emplearse el uniforme de faena, de paseo y de etiqueta. Como novedad se establece el emblema del Ejército, que ha de ser usado por todas las jerarquías castrenses, y el fondo de masita, que permite a la oficialidad adquirir con grandes facilidades el nuevo uniforme.—Cifra.

Progresa el contraataque alemán en Rusia

Slavianks, tomada al asalto

Está cercado el Tercer Ejército blindado soviético

El Donetz ha sido alcanzado en 250 kilómetros

CRONICA MILITAR

Madrid, 4. — El redactor militar de la agencia EFE escribe:

"Las operaciones en Rusia se encuentran en una fase de transición entre la anterior, de iniciativa soviética, y otra próxima en que habrá iniciativas por ambos bandos beligerantes, hasta llegar a la primavera, en que se rompa este equilibrio a favor de la gran ofensiva alemana. Entre tanto, los combates son más aislados. El frente sigue una línea N-SE., de Viasma a Orel flexionándose en dirección S-SO., precisamente en la región de Isjum y Lanocova, donde los alemanes han desencadenado su ofensiva local que amenaza Jarkof y la cuña soviética de la cuenca alta del Donetz.—Cifra.

El comunicado alemán informa de que el contraataque alemán en el sector Jarkof-Isjum progresa de manera notable. A pesar de las malas condiciones del terreno —embarrado a causa del prematuro deshielo— las columnas alemanas han logrado alcanzar la orilla del Donetz en una extensión de 250 kilómetros. La ciudad de Slavianks, importante nudo estratégico sobre el ferrocarril de Tanganrog a Jarkov, ha sido tomado al asalto. Núcleos de fuerzas soviéticas importantísimas han quedado aisladas a retaguardia, entre ellas el III Ejército blindado soviético. Las consecuencias del contraataque alemán pueden ser decisivas en esta fase de la campaña defensiva de invierno

Gran Cuartel general del Führer, 4.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la parte sur del frente oriental, la lluvia y el barro han reducido la actividad de nuestras armas.

El contraataque alemán continúa progresando a pesar de las difíciles condiciones del tiempo y del terreno. Nuestras divisiones han alcanzado la orilla del Donetz medio y superior en una longitud de 250 kilómetros. La ciudad de Slaviansk ha sido tomada al asalto. Una formación enemiga, cercada muy a retaguardia de nuestras posiciones, ha sido obligada a aceptar el combate y se ha dispersado. El grueso del 3 ejército blindado soviético, estrechamente cercado en la región sur de Karkov, intenta en vano busmarse salida en todas direcciones.

A NO. de Kursark, han continuado los duros combates defensivos.

Los numerosos ataques lanzados por los soviets en oleadas sucesivas han sido rechazados con grandes pérdidas para el adversario

COMO FUE EVACUADA LA FORTALEZA DE DEMIANKS

Berlín, 4.—Desde el día 8 de enero de 1942 resistieron las tropas alemanas de Demiansk los continuos ataques bolcheviques, se anuncia de fuente competente, en relación con las operaciones del SE. del lago Ilmen.

En dicha fecha, los soviets avanzaron por la parte sur del lago y lograron infiltrarse—con diecinueve divisiones y nueve brigadas de infantería, empleo de tanques en masa y de numerosa artillería—a lo largo del río Lowat, dejando cercada la posición alemana. Así surgió la llamada fortaleza de Demiansk, que ni tenía fuertes, ni baterías, ni casamatas, sino embudos en que se guarecían los soldados. Con temperaturas de 30 y 40 grados, las fuerzas alemanas consiguieron establecer un pequeño contacto que les permitió aprovisionarse de municiones en reducida cantidad. La situación aun se complicó más, cuando los soviets pusieron en acción 6.000 paracaidistas perfectamente armados, que fueron lanzados en el interior de la posición alemana, siendo sin embargo, cercados y aniquilados en sangrientos combates.

El 2 de marzo de 1942, comenzaron los combates ofensivos alemanes y fué restablecido el contacto con el grueso de las fuerzas del Reich, pese al barro y al agua que obligaba a luchar a las fuerzas alemanas con barro hasta las rodillas y agua hasta el pecho.

El verano y el otoño permitieron ampliar la unión de Demiansk con las retaguardias alemanas. Llegado nuevamente el invierno, renovaron los soviets sus ataques, desbordando la posición alemana ampliamente, con ánimo de aislarla. La fortaleza, que había llevado durante meses seguidos su papel de rompeolas de las ofensivas soviéticas del sur del lago Ilmen, había ya cumplido su misión, y entonces fué dada la orden de evacuación, que ha sido llevada a cabo con tranquilidad y sin choques.

El balance de lo que Demiansk ha representado para los bolcheviques, le da la cifra de sus pérdidas: Desde el 8 de enero de 1942, las tropas alemanas de dicha fortaleza capturaron 17.275 prisioneros, ingentes cantidades de cañones y ametralladoras, además 54.092 soldados rojos quedaron muertos ante los reductos alemanes, de los que 22.000 han perecido en el curso de este invierno.—Efe.

LONDRES BOMBARDEADO

Millares de bombas han sido arrojadas

Berlín.—Del comunicado alemán: Aviones enemigos aislados han atacado de día Alemania septentrional, sin lanzar bombas.

La pasada noche la aviación enemiga ha atacado Alemania occidental, especialmente el perímetro del gran Hamburgo y en los poblados de los alrededores, donde se registran daños bastante importantes a consecuencia de las explosiones y de los incendios. La población civil ha sufrido bajas. Un total de 14 cuatrimotores fueron derribados por los cazas nocturnos y la DCA. de la aviación. Otro aparato enemigo ha sido derribado frente a la costa noruega.

Aviones alemanes han atacado la pasada noche la zona del gran Londres, donde han arrojado bombas de grueso calibre y millares de proyectiles incendiarios.—Efe.

EL BOMBARDEO DE LONDRES

Londres, 4. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Aviones enemigos han efectuado dos ataques contra la Gran Bretaña la pasada noche. De treinta a cuarenta aviones formaban la primera ola y solamente algunos de ellos llegaron al casco urbano de la población. La segunda oleada estaba integrada por menor número de aparatos y también algunos de ellos llegaron a Londres.

Asimismo han sido lanzadas bombas sobre Eats Anglia y condados metropolitanos.

Se registran muertos y heridos, pero los daños son reducidos.

Tres de los aviones enemigos han sido destruídos».—Efe.

CUATRO AVIONES DERRIBADOS

Londres, 4.—Cuatro aviones alemanes han sido derribados sobre Londres durante la pasada noche, según los informes del Ministerio del Aire.

LOS AVIONES «MOSQUITOS» VUELAN SOBRE NORUEGA

Londres, 4.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«Aviones «Mosquito», uno de los cuales no ha regresado a su base, han bombardeado la estación de preparación de minas magnéticas de Knaben, en Noruega. Por su parte, aviones de caza atacaron objetivos militares alemanes de Holanda y Francia septentrional».—Efe.

Las bellas historias; las más grandes figuras; los trascendentales sucesos. El presente y el pasado de la Humanidad, te lo ofrece MEDINA en sus páginas, brillantemente expuesto ... las mejores firmas

CONVOCATORIA DE CORTES

El próximo día 16, juramento y posesión de los señores Procuradores

Madrid, 4.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy la siguiente convocatoria:

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—Convocando a los señores Procuradores para el día 16 del corriente mes de marzo, a fin de prestar juramento y darles posesión de sus cargos.

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento provisional de las Cortes españolas y a los fines de que presten juramento y darles posesión del cargo, se convoca a los señores Procuradores para el día 16 del corriente mes de marzo, a las tres y media de la tarde.

Madrid 3 de marzo de 1943.—El presidente, ESTEBAN BILBAO".—Cifra.

M.C.D.2022

GOBIERNO CIVIL

TODOS LOS PALENTINOS deben contribuir a la reconstrucción del Cerro de los Angeles

El Gobernador inicia una suscripción provincial

CIRCULAR

España, en un día eternamente memorable, convirtió el Cerro de los Angeles, su centro geográfico, en atalaya de nuestra Fe religiosa, erigiendo en él un Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que era la expresión del genio católico de la raza hispánica.

Cuando las hordas rojas profanaron este Monumento, fusilando la imagen del Redentor y volándola con dinamita, todos los buenos hijos de España, unos en el fuero interno de sus conciencias y otros públicamente, formularon el mismo propósito: desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús y a España—por igual ofendidos con tan bárbaro sacrilegio—levantando otro Monumento mejor cuando terminase la guerra si Dios nos concedía la victoria.

Nuestra religiosidad y patriotismo exigen no diferir por más tiempo el cumplimiento de la promesa a fin de que nuestra Patria salde definitivamente con Dios la deuda que contrajo. En los medios religiosos y políticos del mundo entero se contempla con extrañeza nuestra indiferencia y apatía hacia el Cerro de los Angeles, y además los momentos actuales son los más propicios para que España coloque de nuevo en su centro geográfico la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, para conseguir —como sucedió el año 1916, fecha de la colocación de la primera piedra del antiguo Monumento—que preserve a nuestra Patria de la guerra que actualmente aflige al mundo.

Por su importancia religioso-patriótica, por la magnitud de la empresa y para que en verdad pueda decirse que ésta tiene carácter nacional, el nuevo Monumento, como el anterior, tiene que erigirse con la cooperación no sólo de todos los españoles, los ricos y los pobres, sino también con la ayuda económica y asistencia moral de todos los organismos que integran la nación tanto particulares como oficiales.

Por todo lo expuesto, recogiendo la iniciativa de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles, y autorizado por la Superioridad, intereso de los Ayuntamientos de la provincia, organismos, entidades y particulares, contribuyan con largueza, haciendo honor a su acendrado catolicismo, a esta suscripción nacional, pudiendo entregar los donativos en la Sucursal del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, que se encargará de hacerlos llegar a su destino.

Palencia, 3 de Marzo de 1943.
El Gobernador Civil,
ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

Queda abierta la suscripción que encabeza el Gobernador Civil, Excelentísimo Sr. Marqués de Guerra, con QUINIENTAS pesetas.

Contribuye a la suscripción el personal del Gobierno Civil con CINCUENTA pesetas.

NOTAS DE HACIENDA

NOTA DE LA ABOGACIA DEL ESTADO. — Se advierte a los Ayuntamientos, Juntas Administrativas, Fundaciones, Asociaciones y en general a todas las entidades sujetas a tributar por Impuesto de Personas Jurídicas que giradas las liquidaciones correspondientes a dicho impuesto, su ingreso debe realizarse hasta el día 18 del corriente mes.

DE INTERES PARA LOS PROFESIONALES. — Se recuerda a los contribuyentes comprendidos en el apartado e) del artículo primero del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, la obligación en que están de presentar ante las autoridades u organizaciones que a continuación se expresan, dentro del mes actual, declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año 1942:

Los Notarios, ante su respectivo Colegio.

Los Jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales, ante el Juez de Primera instancia.

Los Secretarios y Oficiales de Sala ante el Presidente del Tribunal correspondiente.

Los Agentes oficiales de Cambio y Bolsa y los corredores oficiales de Comercio ante su respectivo Colegio.

Los Recaudadores de Hacienda y los Administradores de Loterías, ante el Tesorero de esta Delegación de Hacienda.

Las citadas autoridades y organizaciones devolverán a los interesados el duplicado de sus declaraciones juradas y remitirán éstas a la Administración de Rentas Públicas de Palencia, dentro de los diez días siguientes a su recibo, formulando las observaciones que le sugieran, especialmente en el caso de estimarlas inexactas.

Los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores en cirugía mayor y menor, Profesores de Ciencias, Letras y Artes, Peritos Titulados, Aparejadores, Veterinarios y profesores similares, que realicen trabajos independientes, presentarán en esta Administración de Rentas Públicas la declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año próximo pasado, por duplicado y antes del 31 del mes actual.

Confía esta Administración que los señores profesionales a quienes se refiere esta Circular cumplirán cuanto en la misma se recomienda y dentro del plazo marcado por la Ley, ajustando sus declaraciones a la verdad de lo percibido, para evitar las sanciones que por la ocultación de las verdaderas bases imponibles puede imponérseles, al comprobar la Inspección sus declaraciones o elevarlas esta Administración al Jurado de Estimación de Utilidades, cuando estimándolas inexactas no se den facilidades a los señores inspectores para su comprobación.

Palencia, 4 de marzo de 1943. — El Administrador de Rentas Públicas, **Juan Domercq.**

Letras de luto

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del ilustre general de Artillería Excmo. señor don Vicente Almodóvar Gil, de brillante historia militar, en quien concurrían extraordinarias dotes de talento, de cultura, de gentileza y de patriotismo, sobresaliendo por sus destacadas actuaciones en cuantos importantes cargos ocupara: jefe de la Maestranza de Madrid y profesor de la Academia de Segovia, entre otros, mereciendo el profundo afecto y la sincera admiración de sus compañeros y alumnos y figurando su nombre entre los más preclaros del Arma a que pertenecía. Sencillo, bondadoso y afable, fué modelo de caballeros cristianos, siendo respetadísimo de todos cuantos se honraban con su noble trato. En la evocación de la triste fecha, reiteramos a su inconsolable viuda doña Regina Rodríguez Pascual; hijos doña María del Carmen y don Vicente, ingeniero jefe de Obras Provinciales; hijos políticos, doña Celina Trueba y don José Alonso de Ojeda; nietos y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Libertad de circulación de productos de chacinería no intervenidos

Por la Comisaría General de Abastecimientos se ha resuelto:

Los productos del cerdo autorizados para elaborar de acuerdo con la Circular 335, con excepción del embutido C. A. T., tocino y manteca (fundida y en rama), no precisarán para su circulación más que la guía sanitaria, eximiendo a dichos artículos del requisito de la guía única de circulación.

No obstante esta libertad, serán intervenidos y requisados y puestos sus propietarios a disposición de las Fiscalías de Tasas, todos aquellos artículos que no lleven el correspondiente marchamo de la industria y la indicación del escandallo a que pertenezcan. Los inspectores veterinarios no expedirán guías sanitarias para productos que no ostenten los correspondientes marchamos y escandallos.

Si se tratase de artículos procedentes de matanzas domiciliarias, consignarán este extremo en los certificados sanitarios que expidan.

POMPAS FUNBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880.
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 186-188.
TELEFONO, 94.
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

EL SUELO DE EUROPA ALIMENTA A TODOS SUS PUEBLOS

Suficiencia en los recursos vitales, capacidad para vivir sin tutelas, energía espiritual y fuerza material para resolver sus propios problemas. Todo ésto lo dá el suelo de Europa a sus pueblos.
Cada pueblo Europeo con su personalidad destacada, con su fisonomía peculiar, laborando dentro de la gran familia europea, hará que tenga VIDA PROPIA la NUEVA EUROPA

A-396

CEREBROS Y BRAZOS EUROPEOS PRESERVAN A EUROPA DEL BOLCHEVISMO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — El día 1 de abril comenzarán en la Capilla de Nazareth para las mujeres de Acción Católica y Marías de los Sagrarios, dirigidos por el Rvdo. Padre Sisinio Nevares, S. J., Superior de la Residencia de Valladolid.

Enseñanza

CREACION DE ESCUELAS EN CELADA DE ROBLECEDO Y GRIJOTA. — Por orden ministerial y vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Celada de Roblecedo y Grijota, se crean con carácter provisional una escuela de niños, convirtiéndose en de niñas la mixta existente en Celada de Roblecedo y una unitaria de niños y otra de niñas en el casco del Ayuntamiento de Grijota, dotadas con el sueldo de entrada de 5.000 pesetas.

Cumplidos los trámites legales que se indican en la orden, serán elevadas a definitivas dichas escuelas.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS.- En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al 28 de febrero, se inserta una Orden ministerial referente a preceptos para la aplicación del presupuesto de gastos de este Departamento correspondiente al presente año.

De la provincia

GUARDO

CARTERISTA DETENIDO. — Durante la celebración del mercado semanal, en esta villa, la Guardia civil del puesto, procedió a la detención del carterista Eduardo de la Cruz Robles, de 21 años, natural de Madrid y residente en Salamanca.

La detención fué practicada en el momento en que dicho individuo sustraía la cartera del bolsillo interior de la americana, al vecino de Fonseca, Luis Santos, que se hallaba realizando compras en el ferial.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "El gran tipo".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "Rebeca".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Coqueta hasta el fin".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'30, 7'30 y 10'30: "El irresistible".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5'30 a 10: "El octavo mandamiento".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO .— A las 18 de ayer, 699,0.—A las 8 de hoy, 699,4.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 16,2.—Mínima de hoy, 3,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.—A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 0,7.

"CUPON PRO CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de marzo de 1943:

Premio de 25 pesetas: número 700.
Premios de 2'50 pesetas, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 800, 900 y 1.000.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Daniel García Fernandez, de Villamoñico, con María del Carmen Bravo Val, de Cozuelos de Ojeda.

NACIMIENTOS. — María Pilar Antolín Tejedor, de Lázaro y Teresa, Barrio San Antonio, y Pedro Bustamante García, de Urbano y Escolástica, M. Lafuente, 8.

DEFUNCION. — Indalecia Fernández Ortiz, de 68 años, soltera, Plaza Mayor, 17.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "Renedo", (Piña de Campos).

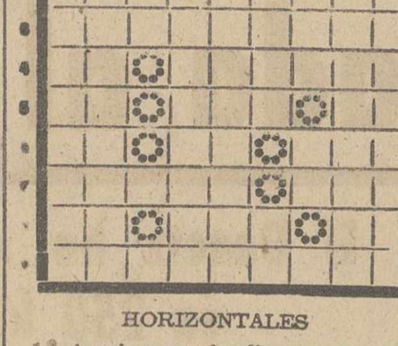

HORIZONTALES

1.—Aprobar y aplaudir alguna cosa.
2.—Almacén de artículos más barato que en las tiendas.
3.—Minoría.
4.—Ubaldo Ramos. Cinto de cuero para cazar.
5.—Con "a" soga. Tierra. Inv. Consonantes.
6.—Negación chula. Inv. Consonantes.
7.—Con "e" licor estomacal. Repetición de sonido. Invt.
8.—Vocales. Auxilio. Consonantes. Negación.
9.—Rectángulo.

VERTICALES

1.—Reunión de cédulas reales.
2.—Rozar suavemente una cosa con otra.
3.—Título honorífico. Invt.
4.—Propenso a c a l l o s i d a d en las uñas.
5.—Vagabundearemos.
6.—Letras de Goniómetro. Para parar.
7.—Con "horia", planta umbelífera. Negación.
8.—No conocido, f.
9.—Colección de romances.

CHARADA

Por JALLOVERA

¡Cacahuetes tostaditos!
¡Señores! ¡Son de la tarde!
¡Y está la cosa que arde!
¡Se los vendo calentitos!
Estos y otros muchos gritos
por la segunda tercera,
oirá Vd., aunque no quiera,
de multitudes de bocas
que empezaron siendo pocas
y hoy aturden a cualquiera.
—Jamás había yo podido
primera cuarta segunda,
por qué ésto tanto abunda
cuando nunca se ha vendido
más que a chicos, y hoy pedido
está por gentes maduras
quienes en el cine, a oscuras
mastican tranquilamente
mientras el lienzo latente
nos reproduce aventuras.
—Pero ahora ya he comprendido
por qué al TODO hay tanta venta,
pues según una sirvienta
de un señor muy distinguido,
el cacahuets consabido
se vende en todo momento,
tiene algo hasta de alimento,
entretiene al masticarlo,
y es permitido comprarlo
sin ser de racionamiento.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por J. A. de P. (Saldaña):

HORIZONTALES.—1: Saldañesa. 2: Are. Cal. 3: Virgen. 4: Trío. Arta. 5: II. Del. Ar. 6: Seo. Lse. 7: Valle. 8: Meaja. Oro. 9: Ampáranos.

VERTICALES.—1: Santísima. 2: Ar. Rie. eM (Me). 3: Levi. ovaP (Pavo). 4: ioD (Doi). Aja. 5: aiR (Ría. ellaR (Rallé). 6: Gal. 7: eceR (Rece). León. 8: Santas. Ro. 9: Al. aremoS (Somera).

A las charadas, por J. C. S. (Aguilar) A la primera: TUDELA. A la segunda: REPIQUE.

Al jeroglífico por Arito: PUEDE CON ELLO LA REATA.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 8
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provincia les de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, número 217

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 22, bajo, izquierda

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL. 33, 1.º

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina Interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral. 28, bajo

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos)
bajo, derecha. Palencia

32.500 pesetas en Préstamos a trabajadores palentinos

Que contraigan matrimonio en Mayo

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1941 y en las Ordenes Ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca Concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Palencia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1943, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Nueve de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares.

Dos de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Segunda. — Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que a la fecha de celebración de matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de ex combatiente, la edad máxima para concursar será de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyugues sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia despues de casados.

Tercera. — Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Juan de Castilla, número 6, hasta el día 31 de marzo corriente, antes de las trece horas.

Cuarta. — En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Los que ostenten el carácter de ex combatientes en nuestra guerra de Liberación.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo pueda ser ocupado por varones.

c) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

d) Los que amparen en su hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta segundo grado que se hallen incapacitados para el trabajo.

e) Los que perciban menor salario.

Quinta. — Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por ciento del salario pendiente por cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

Sexta. — El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palencia, 2 de marzo de 1943. — **El delegado provincial, Federico G. Barosa.**

SESION en el Municipio

El Ayuntamiento prestará su apoyo y colaboración a la Feria de Muestras

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Cidad López-Francos, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras, entre ellas a don Eliseo Ruiz San Millán, para construir un edificio con destino a almacenes en el número 9 de la calle de la Bondad y a don Francisco González Sinde, para nueva casa vivienda-almacén, en el 148 de la del General Mola.

—Quedar enterados de la resolución de la Delegación de Hacienda denegando la reclamación de don Agustín de los Cobos contra el presupuesto municipal, sobre un quinquenio, y pasarla al Pleno.

—Dar permiso a doña Julia Esguevillas Pastor para habitar su casa de nueva planta en la calle del Cid, 13.

—Adicionar al Padrón de Vecindad a don Vicente Arias Cadenas, don Anastasio Seco Ortega y don Marcos García Gutiérrez.

—Nombrar aprendiz de matarife del Matadero Municipal a Antonio Calvo Rodríguez.

—Pasar al tribunal calificador de las oposiciones a las plazas de Bomberos la instancia de Julián de los Hoyos Rivas, para que se subsane su falta de citación.

—Quedar sobre la mesa la solicitud del guarda Fortunato Vián y otros para cubrir una plaza.

—Conceder a Peregrina Matanza Carnicero el 25 por ciento de viudedad, sobre el sueldo que disfrutaba su esposo el guarda de la Plaza Mayor Luis Pardo Pardo.

—Quedar enterados de los anuncios referentes a las plazas vacantes en la Banda Municipal de Música —aspirantes—; concurso para reparación de atriles y confección de 33 uniformes para la misma, cuyos plazos son de ocho días.

—Nombrar a don Enrique González Royuela, capitular representante de la Corporación y Ayuntamientos de la provincia en el sorteo de reclutas que se celebrará el domingo en la Caja número 55 de Palencia.

—Estar enterados para su cumplimiento de la parte alícuota que corresponde abonar al Ayuntamiento de Palencia como derechos pasivos a la señora viuda del maestro director de la Banda de Música, que fué durante algunos años, don José Carreras.

IV FERIA DE MUESTRAS PALENTINA. — Acordado por la Cámara de Comercio e Industria en su sesión plenaria la organización de la IV Feria de Muestras provincial palentina para las próximas Ferias de San Antolín, nombrando para ello una Comisión Organizadora compuesta por su presidente, vicepresidente y vocal, señores don Luis Calderón y M. de Azcoitia, don Salustiano del Olmo y don Pedro Ortega, con el ingeniero jefe de Industria don José María González Melero, y el secretario de la misma Cámara don Ramiro Alvarez, y solicitar el apoyo del Ayuntamiento, se acuerda concederle incondicionalmente y ratificar la designación de los concejales señores Calderón Fernández y Font de Bedoya, para que integren igualmente la citada Comisión.

EL EMPRESTITO DE MEDIO MILLON DE PESETAS. — Dase lectura del escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en que traslada otro del subsecretario del mismo Ministerio, comunicando que se emitió informe favorable para concertar por el Ayuntamiento el préstamo de 462.988'44 pesetas, con el Banco Castellano, para atender a la urbanización y ensanche de la Avenida de Valladolid, y que, de conformidad con lo informado también por la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas, se concede la autorización que se interesa, de lo que se queda enterados, dando inmediatamente cuenta al Pleno.

CHIMENEAS Y CALDERAS. — Igualmente se da lectura de la resolución del señor Delegado de Hacienda recaída en las reclamaciones contra las Ordenanzas 15 y 31, formuladas por la Cámara de la Propiedad Urbana y referentes a chimeneas y calderas, pasando a conocimiento del Pleno.

EL KIOSCO DE LOS JARDINILLOS. — Finalmente se acuerda sacar a subasta el arriendo del kiosco de los Jardinillos, en la cantidad de mil pesetas anuales.

SEMILLA DE ALFALFA
De las mejores procedencias
Precios muy afinados
DROGUERIA
DESIDERIO GONZALEZ
COLON, 2

dietario

DON AMARGO AL HABLA...

Ayer, cuando veníamos a la Redacción, nos encontramos con don Amargo. Nuestro amigo, con una cara más agria que nunca, nos abordó enseguida:

—¿Por qué no se ocupa usted en su "Dietario" de algún tema que merezca la pena? —fué su primera pregunta.

Nos echamos a temblar.

—¿Qué temas le parecen a Vd. interesantes, querido don Amargo? Nos atrevimos a insinuar.

—Aquellos que pueden reportar un beneficio general-nos responde ; aquellos que puede servir para corregir una deficiencia, para solucionar un problema...

—Les tenemos miedo, don Amargo. Déjenos Vd. con los "pronósticos" del "viejo pastor", con las impresiones domingueras de don Trinitario y con las bellezas de la huerta palentina...

—Pero eso es perder el tiempo. Por ejemplo: ¿no le parecería a Vd. más provechoso para los intereses del común hablar, verbigracia, del estado lamentable en que se encuentran todos—todos sin excepción—los jardines de Palencia? ¡Ahí tiene V. materia!... ¡Pegue duro, que la cosa bien lo merece!...

—¿Los jardines?... Sí; es posible que estén un poco abandonados. Pero tenga Vd. en cuenta, don Amargo, que hay muchas dificultades para mantenerles con el atildamiento y ornato que fuera de desear. Faltan semillas, plantas, obreros, consignación...

—¡Conozco ese cantar! Lo que no hay... ¡es lo que debe haber! ¡Ah, si yo fuera alcalde!

(¿Qué haría este h o m b r e, ¡Dios mío!, si fuera alcalde?—pensamos irremediablemente, contemplando su rostro avinagrado, su carácter hipocondríaco y su mal humor permanente).

—Me permito insinuar que hay buenos proyectos municipales. Hay que tener un poquito de paciencia. El embellecimiento y reforma de la Plaza Mayor, va a ser un hecho inmediato. También se abriga el propósito de reformar el Parque del Salón. Y la Huerta de Guadián, y la Plaza de Cervantes. Y la de Abilio Calderón... Si las cosas van despacio es porque, evidentemente, hay muchas dificultades materiales. Pero ¿quién puede poner en duda la buena voluntad de todos?...

—Los propósitos no bastan. ¡Hay que demostrarlos!—apóstrofa cada vez más implacable, don Amargo.

Comprendemos que no hay manera de convencer a este hombre inflexible, a este Savonarola de vía estrecha.

Y cortamos la discusión:

—¡Un p o q u i t o de paciencia, don Amargo! Todo se hará a su debido tiempo. Y Palencia, no lo dude V., tendrá los bellos jardines, cuidados y florecidos, que merece por su rango....

—¡Es Vd. un optimista! — sentencia don Amargo, con una mueca de escepticismo.

—¡Y Vd. un pesimista incurable, don Amargo! ¡Como no cambie el carácter, va a terminar con el hígado hecho una esponja!... ¡Al tiempo!...

Escenarios y pantallas

DOS ESTRENOS EN MADRID Y UN CONTRASTE

Dos estrenos en Madrid; uno en Lara; otro, en el Alcázar. El primero es una comedia del novel comediógrafo Ruiz de la Fuente que lleva por título "El infierno frío". Se trata de una obra de ambiente galaico, basada en una leyenda de las tierras norteñas (Asturias y Galicia) conocida por la "Santa Compaña", la procesión de los espectros, de las Animas... Maravillosa pintura al decir de la crítica madrileña— de ambiente, de tipos, de emociones profundamente humanas. La comedia posee por añadidura un diálogo pulido, henchido de matices, sugeridor. Una bella comedia, en fin, que abre un portillo a la esperanza, tan largamente acariciada, de una renovación de nuestra producción teatral.

El otro estreno, el del Alcázar, ofrece un contraste. Son dos "consagrados", dos "cotizables"; los señores Pasos, que con los mismos recursos, con los mismos tipos, con los mismos burdos materiales de siempre, han construido un nuevo juguetón cómico en el que lo absurdo y chabacano se amalgaman, con el solo propósito de provocar la risa de los espectadores a toda costa. Lo malo es que el público, en efecto, se ríe. Pese a que éste —también lo señala la crítica— es el "teatro que no debe hacerse, el teatro que debe ser barrido, de una vez para siempre". La obra tal vez llegue a las cien representaciones. Y los señores Paso, tan satisfechos...

¿Veremos en Palencia "El infierno frío"?...—B.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022

DEPORTES

La jornada del domingo

El "Lugo" jugará en Palencia

He aquí la lista de partidos oficiales que están señalados para jugarse el próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Castellón-Betis
Celta-Zaragoza
A. Aviación-Coruña
Español-Barcelona
Oviedo-Madrid
A. Bilbao-Granada
Sevilla-Valencia

FASE PARA ASCENSO A PRIMERA DIVISION

Valladolid-Gijón
R. Sociedad-Ceuta
Xerez-Sabadell

TORNEO DE PROMOCION

Primer grupo:

Popular-C. Leonesa
PALENCIA-LUGO
Ferrol-Salamanca

Segundo grupo:

Baracaldo-Logroñés
Sestao-Arenas
Burgalesa-Santander

Tercer grupo:

Osasuna-Alavés
Tarrasa-Tudelano
A. Zaragoza-Alcalá

Cuarto grupo:

Alcoyano-Gerona
Mallorca-Tarragona
Granollers-Constancia

Quinto grupo:

Ferroviaria-Eldense
Elche-Córdoba
Levante-Hércules

Sexto grupo:

Tetuán-Cádiz
Murcia-Málaga
Onuba-Badajoz

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Como puede apreciarse, la jornada próxima se presenta bastante animada e interesante.

En la Primera División sobresalen los partidos de Sevilla, Barcelona y Oviedo. El primero, por la importancia de los equipos que han de luchar entre sí, y los de Sarriá y Buenavista, por la situación apurada del Español y del Madrid, equipos estos últimos que tienen un encuentro muy difícil ambos, y de importancia grandísima, sobre todo para los merengues madrileños, si se tiene en cuenta la dificultad de los encuentros que le quedan por ventilar. Un puntito alcanzado fuera de su campo a estas alturas podría alejarle de la promoción. El Español, ha de intentar lo mismo, mientras el Coruña —también amenazado—, va al Estadio Madrileño a intentar algo parecido. El Atlético de Bilbao, en cambio, tiene un partido fácil sobre el papel, a pesar de la gravísima situación de su rival el Granada. En suma, que en la Primera División, los encuentros del domingo tienen un interés extraordinario por lo que se refiere a los colistas o posibles a promocionar.

En la "Liguilla" para ascenso a Primera División, los tres partidos son a cual más interesantes. Las fuerzas están muy igualadas en esta lucha, y pueden darse más "sorpresas" que en los demás encuentros. Recuérdense los dos empates del domingo anterior.

Sin embargo, el partido de Xerez acaparará, la atención de todos, pues si allí arrancara algún punto el equipo de Sabadell, pudiera ya caminar en terreno firme. Que de lo contrario... aún puede haber muchos cambios. Después de este encuentro, tiene muchísimo interés el de Valladolid, para comprobar si el equipo de la ciudad del Pisuerga ha de renunciar definitivamente a todas sus aspiraciones, o aún pudiera seguir aspirando a la clasificación.

En el Torneo de Promoción nuestra atención, como palentinos, ha de estar, naturalmente, en el importantísimo partido que se jugará en el campo de José Antonio. Nos visitará en esta fecha por primera vez el equipo de Lugo, al que hay interés por ver jugar.

Trae mucha fama su línea delantera, sobre todo. Sin que las demás líneas bajen muchísimo, parece que lo más firme es la vanguardia.

Y ante eso hay una curiosidad. Después de la mala actuación de nuestra vanguardia, parece que hay deseos en ellos de quitar el mal sabor de boca que dejaron el domingo anterior. Y saben que para ello no hay sino un camino: El actuar desde el principio al fin con un entusiasmo y ganas de balón grandísimas.

El enfrentarse ante un conjunto de la calidad del Lugo, del que tenemos todas las mejores referencias —¡oh, su delantero centro, cedido temporalmente por el Oviedo, el delantero que más tantos ha marcado allí!— es la mejor oportunidad para presenciar un gran partido en Palencia.

Así lo esperamos, al menos, sobre todo, si como parece habrá alguna pequeña variación en la delantera morada, con vistas a una mayor potencialidad.

Los otros dos partidos también son muy interesantes en este grupo: El de La Felguera, donde la Cultural Leonesa intentará vengar la derrota de La Corredera, y el del Inferniño, en el que los ferrolanos procurarán obtener los dos puntos para seguir aspirando a su clasificación.

Régimen especial de los Subsidios familiares y de Vejez en el campo

Tendrán derecho a percibirlos todos los trabajadores habituales agrícolas, forestales y pecuarios por cuenta ajena

Los cultivadores podrán ser afiliados a través de la Organización Sindical

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguente Ley de 10 de febrero de 1943 sobre el régimen especial de los seguros sociales en la agricultura:

Con el fin de normalizar el percibo de los subsidios sociales en el campo español, procurando, al propio tiempo, las mayores facilidades para ello,

DISPONGO

Artículo primero. — Los Regímenes obligatorios de subsidios familiares y de vejez quedarán organizados, en cuanto a los trabajadores agrícolas, forestales y pecuarios, con arreglo a las normas contenidas en esta ley y a las de su Reglamento.

Las cuotas para los indicados subsidios serán proporcionadas a la contribución territorial rústica y recaudadas simultáneamente con ella.

Los beneficios se liquidarán a partir de la fecha de la publicación del Reglamento de esta ley, a medida que se haga la afiliación por los trabajadores beneficiarios.

Artículo segundo. — La cuantía de la cuota de empresa exigible será fijada por Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Trabajo, y a la vista de los resultados obtenidos anteriormente, de que dará cuenta el Instituto Nacional de Previsión.

Para los ejercicios futuros se substituirán los recargos establecidos por las Leyes de veintidós de enero y quince de octubre de mil novecientos cuarenta y dos por otros de cuantía analoga, que se destinarán al Instituto Nacional de Previsión para el pago de los seguros sociales en la agricultura, figurando el concepto apropiado en la cuenta de rentas públicas y gastos públicos a continuación de la agrupación de exacciones municipales. En los recibos de contribución rústica figurará este recargo en concepto separado, con el epígrafe de "Recargos para seguros sociales en la agricultura".

Los pagos que se realicen en el año actual serán suplidos por el Instituto Nacional de Previsión, y una vez terminado su importe, se habilitará por el Ministerio de Hacienda el crédito preciso para el reintegro de lo suplido, dentro siempre de los límites correspondientes a la recaudación de los recargos mencionados.

Artículo tercero. — La cuota de empresa para los subsidios sociales en la agricultura se hará afectiva por el mismo contribuyente que figure en los documentos cobratorios de la contribución territorial rústica y pecuaria, conjuntamente con ésta y en el mismo recibo.

Artículo cuarto. — Serán aplicables a esta cuota los artículos tercero y cuarto de la ley de veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y dos, con la redacción dada por la de quince de octubre del mismo año.

Artículo quinto. — El Ministerio de Trabajo, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión, distribuirá el producto de las cuotas de empresa en la agricultura entre los diversos Regímenes de seguros sociales, determinando la parte que pueda aplicarse a gastos de administración.

Artículo sexto. — En las provincias de Alava y Navarra continuarán aplicándose en la agricultura las disposiciones de carácter general dictadas para los diversos seguros sociales. Sin embargo, las respectivas Diputaciones forales podrán concertar con el Instituto Nacional de Previsión la manera de adaptar el sistema establecido en la presente ley a las singularidades de su Régimen foral. Estos conciertos serán sometidos a la aprobación del Ministerio de Trabajo.

Artículo séptimo. — Para el percibo de los beneficios de los seguros sociales en la agricultura será necesario que los beneficiarios se hallen inscritos en el Régimen correspondiente según las condiciones que al efecto determine el Reglamento de esta Ley.

Atriculo octavo. — Tendrán la condición de asegurados, a los efectos del Régimen especial de los seguros sociales en la agricultura, todos los trabajadores agrícolas, forestales y pecuarios por cuenta ajena, que tengan como base habitual y fundamental de su existencia esa forma de trabajo. Se considerará existente la habitualidad cuando el trabajo por cuenta ajena se realice en un mínimo de noventa días al año.

Se exceptúan del concepto de asegurados

a) El cónyuge, ascendientes, descendientes y colaterales hasta el tercér grado inclusive, del empresario, siempre que trabajaren en su explotación y vivan en su hogar.

b) Los trabajadores que realicen labores de recolección, empaquetados o expedición por cuenta de patronos que no reúnan la condición de cultivadores de la tierra; y

c) Los que perciban Subsidio de Vejez.

Artículo noveno. — Los cultivadores y trabajadores autónomos podrán ser afiliados colectivamente para cada término municipal a traves de la Organización sindical.

Artículo décimo. — Los beneficiarios del Regimen de Subsidios Familiares para los asegurados en el especial de la agricultura se ajustarán a la escala que se aplique al Regimen general.

La escala mensual se aplicará a los trabajadores fijos, entendiendo por tales los que presten servicios ininterrumpidos por cuenta ajena y perciban jornal por todos los dias de la semana o por haber mensual, sea cualquiera el número de dias trabajados en el año.

A los demás trabajadores se les aplicara la escala diaria en forma analoga a la establecida para el Régimen común.

Para el percibo, en el Régimen agrícola, de la pensión de viudedad creada por Ley de veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y nueve será preciso, salvo casos excepcionales, el requisito adicional de que el cónyuge difunto trabajó inscrito como asegurado un tiempo no inferior a seis meses.

Artículo undécimo. — El Subsidio de Vejez será, en el Régimen especial agrícola, el mismo que en el común.

El Reglamento señalará las condiciones determinantes de los derechos a la percepción del indicado subsidio.

Artículo duodécimo. — El pago de los beneficios se realizará por el Instituto Nacional de Previsión, utilizando en casos necesarios la colaboración de los servicios administrativos del Estado, la provincia y el municipio y en la esfera local los de la Organización sindical.

Artículo décimotercero. — No habrá separación de fondos y responsabilidades entre el régimen común de Subsidios Familiares y de Vejez y el especial establecido en esta Ley.

Artículo décimocuarto. — Queda derogada la Ley de primero de septiembre de mil novecientos treinta y nueve por la que se establece un Régimen especial de Subsidios Familiares en las actividades agrícolas y pecuarias, los artículos tercero y cuarto de la de seis de septiembre de mil novecientos cuarenta sobre recaudación de cuotas de los Seguros sociales y los demás preceptos que se opongan al contenido de la presente Ley.

Disposición adicional. — Queda autorizado el ministro de Trabajo para presentar el Reglamento de esta Ley a la aprobación del Consejo de Ministros y dictar las disposiciones complementarias que fueren necesarias.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a diez de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

Francisco FRANCO

Fallo del Concurso de la Delegación Nacional de Sanidad

DELEGACION NACIONAL DE SANIDAD. Con fecha 27 del pasado mes, han sido fallados en esta Delegación Nacional de Sanidad, los premios que a continuación se expresan:

Premio Fernando Primo de Rivera, tema Fisiopatologia de la Porción Exocrina del Pancreas; ha correspondido al trabajo cuyo autor resultó ser el camarada Arsacio Peña Yánez, de Madrid, concediendosele mención honorifica al trabajo presentado por los camaradas Eugenio Mataix y Nicolás Llobregat, de Madrid.

Premio "Matías Montero Aguilar", sobre el tema Cirugía de la Tuberculosis Pulmonar, ha correspondido al trabajo cuyo autor resultó ser el camarada Gonzalo Montes Velarde, de Madrid y se le concede mención honorifica al trabajo presentado por el camarada Salvador Almansa de Crá, de Málagra.

Premio "Agustín de la Fuente Chaos" sobre el tema "El problema social del Cáncer en España". Vistas las puntuaciones correspondientes a distintos jueces, se acordó repartir este premio entre los trabajos cuyos autores resultaron ser los camaradas Mario Cuevas Plás, de Valladolid, y Antonio Llobart, de Valencia, y conceder mención honorifica al trabajo del camarada Carlos Gil y Gil, de Madrid.

Premio "Miguel Barreda Maldonado", sobre el tema "Organización sanitaria en el Medio Rural", que igualmente que el anterior se reparte entre los trabajos de los camaradas Antonio Vaquero Hernández, de Madrid y Pedro Barrios Monroy, de Santa Magdalena de Pulpis (Castellón).

LIBROS

"REBECA"

REBECA, por Daphne du Maurier.—Ediciones "La Nave". Madrid.

Esta novela, empezada a escribir en septiembre de 1937 en Egipto y terminada en Inglaterra en abril de 1938, es probablemente una de las producciones inglesas más modernas traducidas a nuestro idioma.

En el mismo prólogo nos da ya una idea de la misma. "Dos mujeres extraordinarias a cual más, la inolvidable Rebeca, que después de muerta sigue viviendo y la segunda señora de Winter, que la hace surgir del caos de su viva imaginación". Es el contraste entre estas dos personalidades, la una—Rebeca—brillante, hermosa; pero perversa hasta un extremo exagerado; la otra, tímida; pero enamorada hasta perdonar a su marido todo; y una mansión inglesa, Manderley.

He aquí un resumen del argumento: Una joven inglesa, provinciana y tímida, está en Montecarlo como señorita de compañía de una excéntrica solterona que posee la monomania de conocer a todas las personas de viso. A causa de esta manía, la joven conoce al señor Winter, noble hacendado inglés que, al decir de la gente, se halla allí para olvidar la tragedia de su vida, la pérdida de su esposa en lo mejor de su edad. Es propietario de una magnífica mansión—Manderley—, famosa en toda Inglaterra por su belleza. Surge entre ambos la comprensión y la intimidad y él termina pidiéndola en matrimonio y efectuándose éste, no sin que deje en ella la duda de si influyó la compasión en él.

Llegan a Manderley los nuevos señores de Winter y la señora, tímida, joven e inexperta, tropieza ante todo con el ama de llaves que ve con malos ojos la sustitución de su antigua ama—Rebeca—y con la hostilidad o la sorpresa de los demás, que no pueden comprender que el señor de Winter haya escogido para segunda mujer un tipo tan distinto de la primera.

Los recuerdos de Rebeca surgen siempre y por cualquier pretexto, haciendo casi imposible la vida del nuevo matrimonio y haciéndoles llegar a pensar que ha sido un fracaso; pero el resurgir del pasado por una coincidencia les ha de unir para siempre.

En la playa de la finca, donde meses atrás perdió la vida ahogada en su yate, naufraga un barco. Los buzos al reconocer el casco de éste encuentran los restos del yate y dentro de él, el esqueleto de una mujer. Esto causa sensación, puesto que cuando la catástrofe, el señor de Winter había ya reconocido un cadáver hallado en la costa como el de Rebeca.

Con estos acontecimientos, surge la aproximación en el matrimonio y él cuenta su vida. Lo que al exterior parecía un matrimonio maravilloso era en realidad un infierno. Rebeca, la que para todos era un modelo, era en realidad un ser abyecto, perverso, que gozaba abandonando su casa para pasar los días en Londres en las peores compañías y que en la misma playa de Manderley había mandado construir una casita donde recibía por la noche a quien deseaba. En estas circunstancias la vida entre el matrimonio se hacía imposible, y un día, en que él trataba de reconvenir a Rebeca en la casa de la playa, ella le exaspera hasta tal punto, que él la dispara un tiro matándola. Entonces, para evitar que el crimen se descubra, la mete en el yate y la hundió en la bahía.

Descubierto el bote por los buzos, se reconoce el cadáver de Rebeca y el hundimiento premeditado, se abre la correspondiente investigación y el juez da un veredicto de suicidio por causas desconocidas. Un primo de Rebeca, que solía ir frecuentemente a la casita de la playa, trata de demostrar que no ha podido ser suicidio, sino asesinato, y de efectuar un "chantage" para ocultarlo; pero la entereza del señor Winter, las declaraciones de los criados y hasta el apoyo del mismo juez desbaratan sus planes.

Cuando vuelven a su casa en la madrugada, a lo lejos un resplandor rojizo parece anunciar la aurora; pero es Manderley que arde...

La novela bien escrita, bien presentada y bien traducida, resulta amena e interesante, aunque excesivamente cruda en su segunda mitad.

Moralmente, no podemos aconsejar la lectura de esta obra, en la que se consiente y casi se defiende el "asesinato premeditado"; que nos pinta demasiado a lo vivo el carácter de Rebeca, completamente amoral y en el que el carácter de todos los protagonistas, está muy lejos de toda idea religiosa.

JOSE P. BULNES, S. J.

BANCO HERRERO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Manuel Martínez de Azcoitia Herrero.

CONSEJEROS

Don Rafael Martínez de Azcoitia y Bedoya.
Don Ignacio Martínez de Azcoitia y Polo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES Y CAJA DE AHORROS

A primeros de Septiembre se celebrará la IV Feria Palentina de Muestras

IMPORTANTES ACUERDOS de la Cámara de Comercio e Industria

SESION DEL MES DE FEBRERO

Bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los señores Rincón, Escobar, Arranz, Ortega Colombres, Ortega Suazo y San Mamés, celebró la Cámara de Comercio la sesión de febrero en la que entre otros asuntos de régimen interior y de trámite trató de los siguientes:

Leído un escrito del Ilmó. señor director de Comercio y Política Arancelaria acerca de la organización y celebración de Ferias de Muestras y Exposiciones de industrias, se acordó proceder a solicitar, de acuerdo y en colaboración con el Ayuntamiento de la capital y otras entidades provinciales, la celebración de la IV Feria de Muestras de Palencia en los primeros días del próximo septiembre, coincidiendo con las ferias y fiestas de San Antolín.

También se leen otras comunicaciones del mismo centro directivo —Dirección General de Comercio— relativas a las Ferias internacionales de Barcelona y Valencia y a Ferias de Muestras extranjeras y requisitos exigidos para el envío y presentación de muestras en unas y otras.

Se lee y aprueba un informe emitido por la Cámara, a petición del Ayuntamiento de la capital, acerca del emplazamiento del proyectado matadero en los terrenos denominados «Laguna Salsa».

Se acuerda comunicar al Ayuntamiento de la ciudad haber visto con satisfacción el proyecto de construir un edificio para instalar en él los Archivos, Bibliotecas y Museos municipales y provinciales, lamentando la Cámara que lo reducido de sus recursos económicos no la permitan contribuir con cantidad alguna, ya que de hacerlo habría de ser excesivamente modesta, a la realización de tan interesente proyecto. Pero recoge con la mayor simpatía la iniciativa y espera hallar ocasión y forma de colaborar y contribuir a su mayor eficacia y a realzar su importancia una vez que haya sido llevado el proyecto a la realidad.

Se ofrece la colaboración que en nombre de la Comisión Permanente del Ayuntamiento solicita el señor alcalde de la capital para el estudio de nuevas Ordenanzas municipales de la población.

Leído un escrito del señor alcalde de Magaz al que acompaña copia de la moción relativa a la «Construcción del Ferrocarril de Palencia a Aranda de Duero», se acuerda contestar a dicha autoridad, ofreciendo la colaboración de la Cámara para cuantas gestiones se lleven a cabo encaminadas a la consecución de tan importante mejora en las comunicaciones de nuestra provincia con las demás de la región y el resto de España, ya que el proyectado ferrocarril puede considerarse de importancia nacional.

El secretario de la corporación da cuenta de haber asistido al homenaje celebrado en Madrid en honor del secretario del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria, don Antonio Valcárcel, con motivo de cumplirse 25 años de ejercicio de su cargo, acordándose por unanimidad que la Cámara se adhiera a tan merecido homenaje y que se comunique así de oficio al homenajeado.

También da cuenta el secretario de lo tratado con el Ilmo. Sr. Director de Comercio, el ilustre palentino don Eduardo Junco, acerca de la IV Feria de Muestras de Palencia, para cuya celebración y éxito dará el señor director general todo genero de facilidades.

Finalmente se leen várias comunicaciones de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras acerca de los asuntos siguientes: varios de régimen interior y de relación de las Cámaras con el Consejo y la Dirección General de Comercio; cuota mínima de Utilidades y supresión de limpuesto sobre el volumen de ventas; venta de los tejidos de algodón y declaración de existencias de los mismos; nota del Sindicato Textil —sector seda—; registro de importadores; beneficios extraordinarios de los Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Oficiales de Comercio; venta de géneros de punto; aclaración de la orden de Hacienda de 30 de noviembre último sobre zona de seguridad fiscal para artículos metalúrgicos; importación de muestrarios de Ferias y exportación definitiva de los mismos.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque, y tránsito
GIJON.—Corrida. 14.— Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

Vida Religiosa

MARZO 5 VIERNES

El Primer Viernes de marzo es la Adoración de la Milagrosa imagen de Nuestro Padre

JESUS RESCATADO

(vulgo MEDINACELI)
en la Parroquia de SAN MIGUEL

Todos podremos participar de las gracias con que favorece a sus ADORADORES

¡¡PALENTINOS!! Acudid todos ese día a la Parroquia de San Miguel, a pedir fervorosamente a nuestro Padre Jesús de Medinaceli la Paz del Mundo

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra mas, 0,20

REPUESTOS "TITAN", para arados. Calidad insuperable. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

HUEVOS para incubar de "Castellana negra", alta selección. Se venden o se cambian por huevos del país. Navas "Avícola Industrial". Osorno (Palencia)

MOTORES y transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango Bilbao.

COMPRA-VENTA de maquinaria agrícola usada, tractores con motor especial para gasógenos. Luis Alonso Torrelavega.

VENDO par de mulas, nueve y once años, cuatro dedos, a toda prueba. En Quintanilla de Onsoña. Mariano Marcos.

SE VENDEN dos vacas de leche, próximas parir. Tratar, Moisés Rodríguez. Carrión de los Condes.

SE NECESITA pastor. Dirigirse, Mariano Vázquez, en Frómista.

SE VENDE vaca, segundo parto, dando leche y novillas holandesas, próximas a parir. Arturo Diez Delgado, Villalumbroso.

VENDO dos machos, un burro grande, borro, 2 ganados y arreos. Ver y tratar, molino nuevo. Santervás de la Vega. Crispiniana Herrero.

VENDO o cambio por ganado de menos edad, dos machos treintenos, buena marca. Eufemia Marcos. Lobera la Vega.

VENDO 40 borras, de ellas emparejadas y en plena parición, junto al Bar Azul. Vicente Varas. Carrión de los Condes.

VENDO 82 ovejas jóvenes, 30 emparejadas; 26 borras. Andrés Castrillo. Villanueva del Río.

SE NECESITAN dos oficiales en la carretería José Martín. Villarramiel.

SE VENDE un carro de par, nuevo y uno de varas, para dos o tres caballerías. Julio Cosgaya. En Baños de la Peña.

VENDO rulo, carro violín, seminuevo; máquina sembradora. Lorenzo Abril. Torremormojón

DE DOS NOVILLAS se vende una, para abril primer parto. Santiago Osorno. Villaumbrales.

SE ARRIENDA la tejera estación Vado Cervera. Tratar, con la Junta.

CAZADORES. Cachorro extraviado, "Setter", nariz hendida, llamado "Tiro". Gratificará quien informe su paradero. Farmacéutico Buenavista de Valdavia.

VENTA casa, Mayor Principal, número 225 y 227, con viviendas interiores, corrales, cuadras, comunicándose con la calle Colón. Para tratar, en el piso principal de la misma.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas. En Villaturde. Jerónimo Bravo.

JABON superior, 5 pesetas trozo. Plaza de Abastos, 18. Frutas. Palencia.

SEMENTALES DEL ESTADO

El próximo día 1 de marzo, quedará abierta la parada de sementales del Estado, en Cevico de la Torre.

Reina gran entusiasmo entre los ganaderos, por serles conocidas las inmejorables condiciones de los reproductores.

VENDO un macho de 3 años, alzada 1,55 de alto; una yegua bretona, de 6 años, 1,45 de alta; 6 cerdos de cría y una vaca de leche, preñada, cumple 30 de abril. Para tratar, Mario R. Baquerín. En Cevico de la Torre.

SE VENDE macho burreño, cinco años, la marca, a toda prueba; vaca abocada parir, raza holandesa, 290 kilos canal, 40 cuartillos leche; 30 cancinas, terreno. Tratar, Báudilio García, Baltanás.

VENDO mula cerrada, tres dedos, buen trabajo, Tratar, Valeriano Aguado. Villalaco.

VENDO 70 ovejas emparejadas. Riveros de la Cueza. Jesús Guadián.

ZAPATEROS: Vendo goma para pisos y tacones. Estrada, 21. Miguel Fernández.

VENDO lotes 80 pollos, 80 pollas raza "Legonhg", de tres meses. Criadera para 500 pollos, seminueva. No contesto cartas. Pollero. Villodrigo.

VENDESE vaca segundo parto, con su ternera, 3 meses, junto o separado; 3 becerras, de 8 y 11 meses, pura raza, cerdos de cría. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

VENDO mula de media edad, en Nogal de las Huertas. Benigno Paredes.

SE VENDE trisurco y dos arados "Oliver". En Amusco. Rogelia Brágimo.

VENDO cerda de cría, raza "York", 11 meses. Para tratar, Policarpo Gil. Herrín de Campos.

VENDO ternero suero, caballo pequeño, yegua cinco dedos, media edad, toda prueba, carro con toldo. Carretera Valladolid. Leandro Castellanos.

TRASPASO tienda comestibles, céntrica, bien acreditada. Informes, Jorge Manrique, 6. Palencia.

VENDO casa con terreno, propio para edificar; una parcela y verjas de hierro. Modesto Lafuente. Eras. Ataulfo Riguero.

VENDO yegua vientre, dos vacas de leche, un jato. Ramiro Cano. Fresnillo.

SE VENDE yegua siete años; otra de 3 y una potra de uno. Felipe Tartilán. Fuentes de Nava.

SE VENDE paja trigo, 900 arrobas; legumbre, 150; y vino, 150 cántaros. Nemesio. Autilla del Pino.

SE VENDEN 200 cántaros de vino; trisurco "Rusar" y conejera moderna. Isaías de la Pisa. Villaldavín.

¡ATENCION!: Herreros: Tengo cuadrado, redondo, pletina, ángulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón. Gil de Fuentes, 9.

SE CEDE habitación dos camas, sólo dormir, calle Mayor. Informes, Panadería.

TERNEROS y terneras holandeses, comiendo y para suero, se venden, finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

SEMILLA de alfalfa superior, de la mejor procedencia, he recibido importante partida. Ventas por mayor y menor. Precio más barato que nadie. Almacén de Drogas Dávila. Mayor, 154. Palencia.

AVISO AL PUBLICO. Taller Relojería Montoya, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que este taller sigue instalado en el mismo lugar de siempre. Martín Calleja, núm. 28 (antes de los Soldados).

SE VENDEN terneros y terneras para el suero. General Mola, 50. Matilde Crespo.

VENDO un macho y dos mulas de siete y ocho años, alzada 8 dedos, a prueba. Eraclio García. Castrillo de Villavega.

SIRVIENTA, se necesita. Informes, en el Hotel Castilla.

AYUDA DE COCINA, se necesita. Hotel Castilla.

VENDO coche niño seminuevo, o cambio por silla niño moderna. Gopegui, Colón, 19.

SE VENDE solar 530 metros cuadrados. Barrio San Lázaro. Razón, Almaraz, 17, 1.o, derecha.

TRASPASO. Con existencias o sin ellas, de antiguo y acreditado establecimiento de sastre y tejidos, en Lerma. Andrés Miguel Alba. Informes, en Lerma, los miércoles, y en Burgos, San Juan, 52-54, 3.o.

NECESITO pastor para finca, buenos informes. Antonio Fernández. Orilla del Rio, núm. 13. (Puente Mayor).

SE VENDEN 80 ovejas emparejadas, nuevas. En Villamuriel de Cerrato. Matías Martín.

VENDO doscientas vigas pino, cuatro y cinco metros; cien banzos escalera; estantería, mostrador tienda; 40 puertas; 10 ventanas; 500 kilos hierro; dos claraboyas; un carro varas; un yunque; bigornia; taladro; 700 kilos piezas máquina segadora. Tratar, Alonso. Astudillo.

OFRECESE oficial carretero. Jesús Paniagua. Paredes de Nava.

VENDO depósito uralita, 200 litros. Para tratar, José Tapia. En Grijota.

VENDO mesa billar, manubrio usado, altavoz nuevo, mesas mármol. Raimunda Blanco. Grijota.

VENDO cabra con su cabrito. En Valdespina. Enrique Quirce.

SE ARRIENDA local independiente, propio almacén o industria, poco alquiler. Plaza Lewín, 5.

VENDO araña 7 rejas, arado "Oliver", del 5, de formón, otro rusal, o se cambia por trillo. Restituto Aguado. Avenida Modesto Lafuente. Palencia.

VENDO radio "Telefunken", buen estado. Ciudad Universitaria. Eleuterio Medina.

VENDO 2 novillas ratinas, recién paridas, 2 chotos de pasto y 2 chotas. Felipe Abril. Torremormojón.

VENDO carro de par, seminuevo, con tableros zarcilla. Blas Hernando. Palenzuela.

TOROS. TOREROS. Pidan presupuestos. Torerito. Ganará dinero. Bar Rhin. Palencia.

VENDO 14 cancinas seleccionadas. Para verlas y tratar, en Itero Seco. Agapito Fernandez.

CUAJO liquido y en polvo, de las mejores procedencias. Colorante interior para mezclar con la leche. Colorante exterior sin parafina. Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

ATENCION: Se vende madera de fresno, cubos, rayos y pinas. En Dueñas. Laureano Santiago.

SE VENDE casa en Venta de Baños, planta baja. Bienvenido Calvo. Dos de Mayo.

SE VENDE una cabra con dos crías. Eladio Mota. Villalobón.

SE OFRECE ama de cría, casada, leche de cuatro meses. Monte de Villalobón. Marcelino López.

SE VENDE una mula cerrada, de buen trabajo de seis dedos. En Paredes de Nava. Evaristo Lobete.

SE VENDE un par de mulas cerradas, en Calahorra de Boedo. Para tratar, con Severino Martín.

POR HABERSE desgraciado el compañero, se vende macho de 6 años, de 1,53 alzada. Para tratar, con Eutiquio de la Cruz. En Antigüedad.

SE CAMBIAN 4 vacas de leche por novillas de año, por ovejas o borrillos. Abrahám Sanmillán. Herrera Pisuerga.

VENDO vaca holandesa, tercer parto, abocada parir y cabra abundante leche, con dos chivas. Tratar, Próculo García. Villalcón.

MUCHACHA: Se necesita, 8 mañana 5 tarde, mantenida. Buen sueldo. Martín Calleja, 39, 2.o.

SEÑORITAS: Hago permanentes con garantía, precios módicos. Casa Filomena Morrondo. Corral de Calvo, 6. Palencia.

ALMACENES "Rivero". Teléfono, 445. Carbones de todas clases y canutillo para brasero.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes, de ellas 30 emparejadas. Para verlas y tratar, con Eutiquio Lorenzo. Renedo de la Vega.

VENDO máquina segadora y beldadora, araña y demás aperos de labranza. Vda. Nazario Tapia. Boadilla del Camino.

AGUARDIENTES CARRETON

Pruébelos, son de calidad superior
LANTADILLA

VENDO perro pastor, superior. Antonio González. Villatoquite.

SE VENDE o cambia un carro de varas grande, por otro más pequeño. José Gutiérrez. Huerta de Martín-Veña. Frómista.

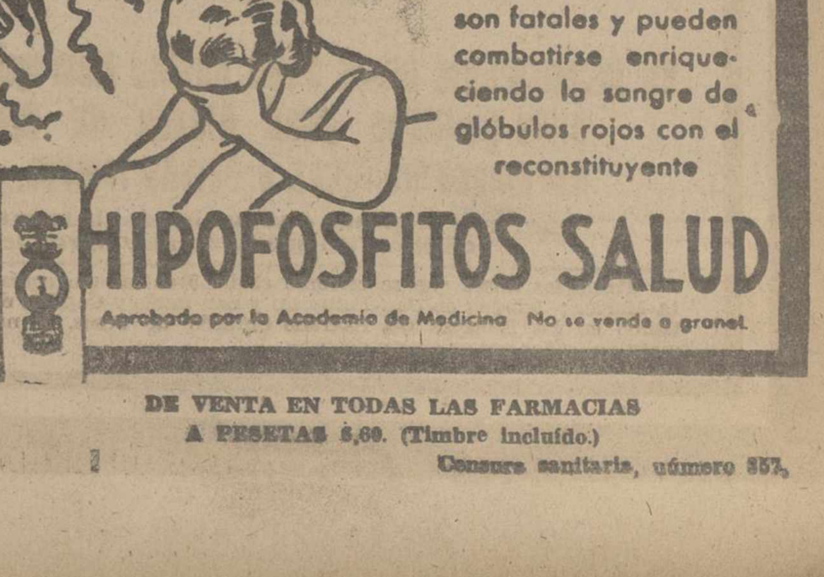

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 8,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 857.

M.C.D.2022

LOS ACTOS DE VALLADOLID

(Viene de primera plana)

Terminado el acto religioso se procedió a la imposición de las medallas de la Vieja Guardia a los 300 camaradas de la primera hora y familiares de caídos. Frente a la tribuna se situaron los que habían de ser condecorados, entre ellos algunos sacerdotes, 16 camaradas de la Sección Femenina, 9 señoras familiares de los caídos y algunos militares de diversas Armas.

IMPOSICION DE MEDALLAS

Leído el juramento por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Romojaro, y el decreto de creación de la Medalla por el presidente de la Junta de Recompensas, camarada Sancho Dávila, se procedió a la imposición de éstas por el ministro de Trabajo, camarada Girón, ayudado por Sancho Dávila. Terminada la imposición hubo un gran desfile que continuó por las principales calles de la capital, que fué presenciado por varios millares de personas. En el desfile figuraban todos los camaradas encuadrados, varias centurias del Frente de Juventudes con bandas de cornetas y tambores, la centuria de la Vieja Guardia condecorada el pasado domingo en El Escorial y los camaradas que representaban a los distintos pueblos de la provincia, precedidos de sus correspondientes banderas y guiones. El desfile continuó por las principales calles de Valladolid, hasta el Teatro Calderón de la Barca, donde a las doce se celebrará el acto conmemorativo del 4 de marzo.

EL ACTO EN EL TEATRO CALDERON

Al llegar los camaradas que desfilaron, al Teatro Calderón, formaron ante su fachada de la misma forma que la banda del Regimiento de San Quintín. En las inmediaciones del teatro, se agolpaba el público en espera de la llegada de los ministros y jerarquías. El primero en llegar fué el teniente general Solchaga, capitán general de la Región, y poco después los ministros de Trabajo y Agricultura, camaradas Girón y Primo de Rivera, a quienes les fueron rendidos los honores de ordenanza. Junto al Teatro estaban todos los camaradas concentrados, con los guiones de la Vieja Guardia.

La sala ofrecía un imponente aspecto. En el escenario había grandes bambalinas con los colores de la Falange y en el fondo, sobre el rojo y el negro, un monumental emblema.

EL DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

En primer lugar habló el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Romojaro, quien dijo que no se proponía dar normas ni consignas, sino escucharlas al igual que los demás camaradas, de las altas jerarquías que iban a hacer uso de la palabra después de él y quienes poseían un conocimiento preciso y claro de los problemas nacionales. Se refirió a la significación del acto y recordó la frase de José Antonio de "Amamos a España, porque no nos gusta", para exhortar a todos al exacto cumplimiento de los servicios, para el engrandecimiento de nuestra Patria. Para esto no necesitamos programas, sino consignas precisas en cada instante y—dijo—a eso venimos, a recibir esa consigna cara de nuestras jerarquías, de vosotros, camaradas—agrega dirigiéndose a los ministros—y aquí nos tenéis dispuestos a obedecer, llenos de amor a España, que es la mejor disposición en que se puede escuchar cuanto se hable de la Falange; pero de un amor absoluto, pleno, sincero, que tiene sus raíces en lo más profundo de nuestras almas.

Terminó diciendo: "Esta es nuestra disposición de ánimo para escucharos, podéis hablar. A vuestras órdenes. ¡Arriba España!".

A continuación el jefe provincial del Movimiento dió lectura al telegrama recibido del camarada José Luis Arrese, ministro secretario general del Partido.

Seguidamente pronunciaron importantes discursos los ministros de Agricultura y Trabajo.—Cifra.

Avión inglés derribado

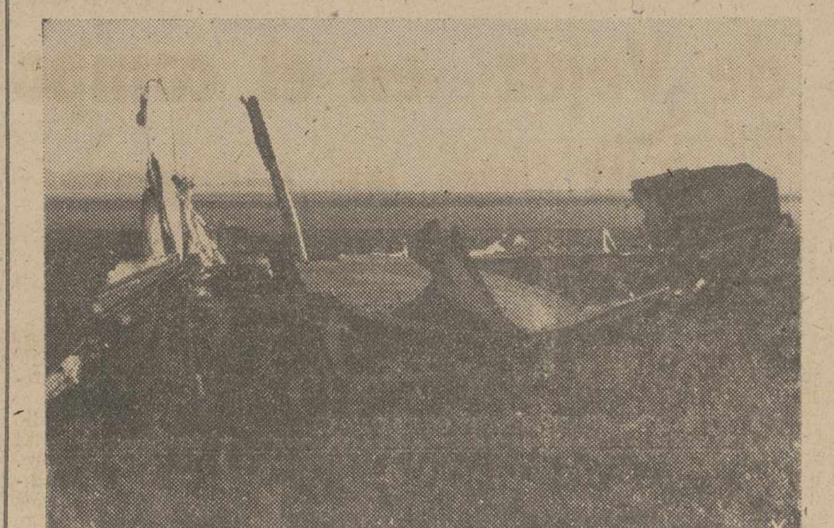

Bombardero británico derribado en Berlín por los cazas nocturnos alemanes y cuyos múltiples ped azos volaron por todo el contorno.

Se solicita de Roosevelt su candidatura para las elecciones de 1944

El Presidente yanqui aún no ha dado su contestación

Wáshington, 4.—Roosevelt ha sido solicitado por los miembros del Consejo Superior del Comité Nacional Demócrata, para presentar su candidatura por el Partido en la elección presidencial de 1944, en caso de que continúe la guerra. Roosevelt no ha contestado hasta ahora a tal solicitud. —Efe.

CHURCHILL PRESIDE UNA REUNION

Londres, 4. — El primer ministro, Churchill, ha presidido una reunión especial del Consejo, para tratar de la situación a que ha dado origen la muerte del presidente de la Cámara de los Comunes.—Efe.

ROOSEVELT TOTALMENTE RESTABLECIDO

Wáshington, 4.—El presidente está totalmente restablecido de su indisposición, según se anuncia oficialmente. —Efe.

ENVIOS DE VIVERES

Wáshington, 4. — Oficialmente se anuncia que los víveres enviados a ultramar en enero último, por aplicación de la Ley de Préstamo y Arriendo, representan un valor de 175 millones de dólares, con un aumento de 23 millones con relación al mes de diciembre. Las mayores expediciones —añádese—fueron hechas con destino a Rusia.—Efe.

PERDIDAS EN LA MARINA AMERICANA

Wáshington, 4.—"Nada tendría de extraño que las pérdidas humanas de la Marina norteamericana se elevaran al diez por ciento de su personal", ha declarado en el Congreso el secretario de la Marina, Knox, al pedirle una flota lo suficientemente poderosa para poder dominar todos los mares del mundo.

Knox reveló que su plan prevé una escuadra servida por dos millones y cuarto de hombres para antes de julio de 1944.

A continuación, el contraalmirante Randall Jacobs, declaró que sólo habían entrado en acción, hasta ahora, el diez por ciento de las unidades de guerra norteamericanas.—Efe.

"Se construyen más submarinos de los que podemos destruír"

Discurso del Primer Lord del Almirantazgo en los Comunes

Londres, 4. — Al presentar el presupuesto naval a la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha declarado:

«Todavía se construyen más submarinos de los que podemos destruir, pero la diferencia va reduciéndose. Los resultados obtenidos en estos últimos cuatro meses son los mejores de la guerra, sobre todo los del mes de febrero pasado. A pesar de tener que habérselas con fuerzas submarinas enemigas mayores en número y tener que atender las necesidades del frente norteamericano, las Marinas mercantes aliadas experimentaron menos pérdidas entre el 12 de diciembre de 1934 y el 28 de febrero de 1943 que las habidas durante igual período del año pasado.

Los convoyes a Rusia nos costaron dos cruceros, diez destructores, diez unidades auxiliares y numerosos mercantes, así como muchas vidas humanas.

Las operaciones iniciadas a principios de 1942 para socorrer y aliviar a Malta, nos han costado tres cruceros, nueve destructores, dos portaaviones y barcos mercantes. Los portaaviones llevaron 744 cazas a la isla, algunos de los cuales hundieron seis submarinos enemigos en el transcurso del año pasado.

La necesidad de buques de escolta sigue siendo urgente y su construcción es cuestión de primera importancia.

En los últimos seis meses hemos hundido seis barcos de abastecimiento del Eje que trataban de forzar el bloqueo aliado".

A continuación, Alexander, pasó revista a las operaciones realizadas por la aviación naval y dijo que, a pesar de las elevadas pérdidas sufridas, es ahora mucho más fuerte que antes.

«Nuestras pérdidas —dijo— representan la cuarta parte de las sufridas por el enemigo». Refiriéndose después al número de destructores y submarinos británicos echados a pique, afirmó que la Marina Real cuenta ahora con más unidades de esas que al empezar la guerra. «Los barcos de guerra, del acorazado al pesquero armado, construídos desde el principio de la guerra en nuestros astilleros, pasan de los 900».

«Aunque hemos perdido un acorazado nuevo y cuatro viejos, un portaaviones nuevo y cuatro viejos, y dos grandes mercantes convertidos en portaaviones, poseemos en la actualidad igual número de buques de línea que al empezar la guerra. En lo que respecta a cruceros, nos falta poco para igualar las pérdidas. En algunos casos, el portaaviones puede reemplazar al crucero. Nuestra flota de lanchas rápidas cuenta con más de 200 unidades, algunas de ellas de un modelo más rápido y más pesado denominado fragata. Desde hace mucho tiempo poseemos más de mil dragaminas».

Seguidamente, Alexander declaró que Gran Bretaña había alcanzado y sobrepasado el número de barcos mercantes que debía construir en 1942 y que, por el momento, prestaría especial atención a la construcción de buques de escolta. «El balance aliado de construcciones y pérdidas mercantes arroja un saldo en favor de las primeras.»—Efe.

GRAN DEFICIT EN EL PRESUPUESTO CANADIENSE

Ottawa, 3. — 2.262 millones de libras de déficit tiene el presupuesto canadiense para el ejercicio financiero 1942-43, según ha anunciado el ministro de Hacienda Isley en un discurso radiado. Los ingleses —añadió— se elevan al 49.8 por ciento de los gastos del Estado.

El ministro terminó su alocución pidiendo a todos que ahorren lo más posible y pongan sus economías a disposición de la nación. — Efe.

En Castromocho y Capillas, en Autillo y Becerril, ¡¡no se muere una gallina!!, Porque usan

'AVE - SANIL'

EL DR. SCHEEL en Barcelona

Barcelona, 4.—El doctor Scheel, jefe de los estudiantes alemanes, ha continuado esta mañana sus visitas a los distintos centros del Movimiento y entidades oficiales, acompañado del jefe nacional del SEU, camarada Guitarte, el gobernador y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa Veglison, el coronel Pumarola, jefe de la Milicia Universitaria, el vicecónsul alemán, doctor Reuschnbach y las jerarquías nacionales del SEU, que desde Madrid le acompañaban, así como las alemanas que integran también el séquito. A las nueve y media se ha trasladado el doctor Scheel y sus acompañantes al bergantín goleta «Baleares», donde está instalada la Escuela de Flechas Navales. Fué recibido por el director, quien le informó de toods los detalles del funcionamiento de la Escuela. Un flecha, en nombre de sus camaradas, obsequió al jefe de los estudiantes alemanes con una miniatura del bergantín «Baleares», que el doctor Scheel agradeció. Terminada la visita a la goleta, el doctor Scheel se trasladó a la Jefatura del Distrito Universitario de Cataluña y Baleares, donde fué recibido por las jerarquías. A las once y media estuvo en la Diputación provincial, donde el presidente y los diputados le acompañaron en su visita a lo más notable del edificio, trasladándose seguidamente al Ayuntamiento. Visitó el Salón de Ciento. A continuación el jefe de los estudiantes alemanes visitó distintos monumentos y templos. A la una se dirigió al edificio de la Universidad Industrial. — Cifra.

ENTIERRO DE LOS CUATRO OBREROS MUERTOS EN TURON

Oviedo, 4.—En la tarde de ayer se efectuó el entierro de los cuatro obreros muertos en una mina de Turón.

DIPUTACION

Hoy comienza a cobrarse el arbitrio sobre la uva

ARBITRIO SOBRE LA UVA RECOLECTADA. — A partir de hoy, queda abierta en la planta baja, izquierda, del Palacio Provincial —Oficina de Recaudación— durante las horas habilitadas para la cobranza de contribuciones e impuestos del Estado, la correspondiente a los recibos del arbitrio establecido sobre uva recolectada en campo y término municipal de esta ciudad.

ENSEÑANZAS AGRICOLAS. — Acordado por la Comisión Gestora crear quince plazas de pensionados para la asistencia a enseñanzas agrícolas sobre industrias de la leche, y trigos de regadío, mejora del ganado lanar, formación de viveros e injertación, organizadas por la Estación Experimental de esta provincia, y que se celebrarán en la misma durante los días 22 al 27 del corriente mes de marzo, en el «B. O. de la Provincia» se publicará en breve un anuncio relacionado con estas becas.

Las quince plazas están dotadas con 70 pesetas cada una.

Los que deseen acogerse a estos beneficios, lo solicitarán del señor presidente de la Diputación, antes del día 20, acompañando informe de la Alcaldía acerca de su posición social y buena conducta, haciendo constar además, que el solicitante se dedica u ocupa a trabajos de carácter agrícola, relacionados con estas enseñanzas.

Se insertarán en dicho periódico Oficial, todos los datos referentes a esta convocatoria.

Como se ve, la Diputación Provincial de Palencia, continuando su orientación de ayudar y fomentar la instrucción agrícola y sus derivados, ha acordado crear las quince plazas de pensionados que se indican, esperando que los resultados que se obtengan en estos cursillos han de redundar en beneficio del progreso agrícola de Palencia y de los pueblos.

NUEVOS EXITOS LOCALES DEL EJE EN TUNEZ

MEJORAN NOTABLEMENTE SUS POSICIONES

Berlín, 4. — Con respecto a los combates que se libran en Túnez, dice la Oficina Internacional de Información:

"La lucha continúa con creciente intensidad entre el cabo Serrat y la región de Madjez el Bab. Las tropas alemanas han logrado nuevos éxitos locales que mejoran notablemente las posiciones del Eje. El enemigo perdió más prisioneros capturados. La acentuada resistencia británica indica la presencia en Túnez septentrional de los contingentes que marcharon últimamente al Sureste para ayudar a los norteamericanos. Las unidades rápidas del Eje que evacuaron la región sureste de Túnez, una vez cumplido el cometido que les llevó allí, han podido comprobar la presencia de fuerzas norteamericanas en aquellos lugares, en lugar de las británicas que hasta hace poco guarnecían esa región.

Las alas italogermanas hostigaron al enemigo en todo momento causándole graves pérdidas en hombres y material, sobre todo en cañones pesados y de campaña."—Efe.

LOS ULTIMOS EXITOS ALEMANES EN EL ESTE

Berlín, 4. — La Oficina Internacional de Información declara con respecto a la situación en el frente del Este:

"En la continuación de la batalla ofensiva alemana en el sector meridional del frente del Este han sido obtenidos en los últimos días éxitos de importancia, expresados en primer lugar por el avance de la línea aliada, desde el Dnieper al Donetz, y también por el aniquilamiento de potentísimas formaciones soviéticas de ataque y por el agotamiento de las reservas bolcheviques. Sin que las cifras que hoy se tienen sean completas, permiten ver una imagen muy expresiva del volumen de la derrota bolchevique; en los campos de batalla se han contado hasta el último día de febrero, 27.000 soviéticos muertos; se han hecho a los rojos 12.170 prisioneros y se les han destruído o capturado 771 carros blindados y automóviles-ametralladoras blindados, 583 piezas de artillería, 792 cañones anticarros e innumerables armas pesadas de infantería; añádese a todos esto 2.000 vehículos motorizados o de tracción animal, trineos cargados, gran cantidad de municiones y depósitos de carburantes, efectos y víveres que han caído en manos de los alemanes.

La artillería rumana ha impedido con un eficaz fuego de barrera una nueva tentativa bolchevique de desembarco cerca de Novorossisk, destinada a reforzar las tropas soviéticas que allí se encuentran en situación completamente crítica.

En el sector del Abin, un grupo de combate alemán penetró profundamente en las posiciones bolcheviques, en las que estaban realizando preparativos de ataque que quedaron casi completamente deshechos. Los rojos tuvieron 1.451 muertos y se les cogieron 210 prisioneros y considerables cantidades de armas de todas clases.

Un ataque bolchevique realizado al Norte del Kuban por una división de tiradores y 22 carros de combate, ha podido ser rechazado por el fuego concéntrico de las armas alemanas, antes de llegar a la línea principal de combate. De los 22 carros rojos empleados, 10 han sido incendiados o inutilizados y las tentativas de remolcarlos a favor de la oscuridad creciente, fracasó ante el fuego eficaz de una batería alemana de la DCA.—Efe.

LA EVACUACION DE RIEV

Berlín, 4.—Como uno de tantos movimientos de reagrupación de fuerzas en el sector central del frente del Este, declaran los círculos militares berlineses, las tropas alemanas han evacuado la avanzada de Riev. Lo mismo que Demiansk, Riev fué durante más de un año de combates librados por su posesión, símbolo de la inquebrantable resistencia germana contra el asalto bolchevique en masa. Al igual que al sureste del lago Ilmen, los soviets atacaron en Riev sin cesar, en operaciones de gran envergadura, realizadas con fuerzas siempre superiores. Siempre fracasaron, empero, en combates de un encarnizamiento sin precedentes, gracias a la defensa de los destacamentos alemanes.

La misión que tenían las tropas alemanas en Riev se cumplió y, fiel al principio de que la posesión de unos kilómetros cuadrados de terreno no es la finalidad de las operaciones—lo es la derrota del Ejército adversario—, el mando alemán ha abandonado las posiciones de los alrededores de Riev y la ciudad misma, que contaba 50.000 habitantes al comienzo de la lucha y que quedó completamente destruida en el curso de esta. Casi sin que los rojos se dieran cuenta y sin ser en modo alguno objeto de formal presión, las fuerzas alemanas de retaguardia salieron en la tarde de ayer, prestas a la lucha, de dicha zona avanzada, que el enemigo no logró en más de un año de desesperados asaltos conquistar por la fuerza.—Efe.

POCAS ACTIVIDADES DEL OCTAVO EJERCITO INGLES

Berlín, 4. — Con respecto a la situación en Africa del Norte, la Oficina Internacional de Información, dice: "El Octavo Ejército no se ha movido de sus posiciones al Oeste de Medenin. Sólo se ha observado la llegada de nuevos refuerzos de artillería e infantería. Actualmente los británicos disponen frente a la línea Mareht de tres divisiones de infantería, dos brigadas blindadas y una formación de menor importancia. Este pequeño contingente se halla al Oeste de las posiciones de Rummel, en la zona desértica del Sureste tunecino, pero su presencia no preocupa al mariscal alemán. La RAF desplegó muy poca actividad. Aparatos italogermanos bombardearon Trípoli, con buen resultado."—Efe.

ALARMA EN LONDRES

Londres, 4.—Ha sido dada la alarma aérea, ya avanzada la tarde de ayer, en esta capital.—Efe.

Encarcelado por propagar una falsedad

DIJO QUE HABIA SOBORNADO A UN FUNCIONARIO

Barcelona, 4. — La Fiscalía Provincial de Tasas ha publicado una nota sobre el ingreso en prisión, a disposición de los Tribunales Ordinarios, de Miguel Molina Hidalgo, que se permitió propalar la especie de que había sobornado a unos funcionarios de la Fiscalía mediante la entrega de 150.000 pesetas con objeto de hacer desaparecer un expediente en el que se hallaba incurso. Ante la Fiscalía declaró que había hecho tales afirmaciones por la necesidad de sustraerse a ciertos compromisos privados que había contratado. No obstante, siguió propalando la especie, con conocimiento del perjuicio que causaba, a conciencia de que no existe ni ha existido nunca tal expediente.

La Fiscalía llama la atención del público sobre tales desaprensivos sujetos y pide la colaboración en la denuncia de estos hechos.—Cifra.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID.

Madrid, 4. — En la Bolsa la mejoría en Dividendo continúa parcialmente, mientras sigue firme Renta fija tanto con garantía como industrial. Al cierre, el mercado queda bien dispuesto, aunque con limitado volumen de dinero.

Diversos Bancos encuentran nueva demanda y tienen auges: Hispano Americano y Central un entero, e Internacional de Industria, 5; Hipotecario cede tres.

El corro eléctrico se muestra favorecido. Los auges que se producen son: H. Española y Sevillana, 2; Alberches y Duero Ordinarios Rojos, uno. Mengemor, tras su alza anterior, cede de ella tres puntos.

Cepsa cede un entero y Campsa repite. Ebro, azúcares se apunta diez enteros y la General medio. Explosivos pierde un punto, mientras Guindos, Rif y Felgueras repiten.

En Obligaciones, las Trasatlánticas de 1920 y 1922 logran un auge de dos enteros igual que los bonos de caja de Chade. Alberche de 1930 y 1931 logran un entero cada uno. — Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 4. — Cotizaciones de Bolsa.

FONDOS PUBLICOS. — Interior D. E. T., 90'50; Restantes, 91'50; Amortizables 4 por 100, 92'50; íd. 3 por 100, 1928, 91; íd. 3'5 por 100, 98'50; íd. Mayo, Octubre, Noviembre, 104'25; Tesoros, 101'50; al 2'75 por 100, 101; Villas 1914 y 1918, 102; Mejoras Urbanas, 104; Obras Subsuelo, 104; Empréstito 1931 (ambos), 105; 1941, 101'50; Hidrográfica Ebro 6 por 100, 1927, 103; ídem 5 por 100, 100; Trasatlánticas Mayo y noviembre, 100'50; ídem 1928, 100; Tánger-Fez, 96; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102'50; ídem A, 103; ídem B, 103'50; Crédito Local Interprovincial, 103'50; Idem Lotes, 104'25; Obligaciones Marruecos, 72.

Acciones: Bancos: España, 385; Hipotecario, 297; Nuevas, 290; Central, 176; Español de Crédito, 345; Cupones, 112; Hispano Americano, 273; Internacional Ind. y Co., 225; Hidroeléctrica del Chorro, 288; ídem Española, 382; Mengemor, 267; ídem especiales, 107; Alberches, 121; Sevillanas, 255; Elec. Madrileña, 127; Nuevas, 120; Telefónicas preferentes, 151; Minas Rif, 229; Duro Felguera, 197; Guindos, 358; Duero ordinario rojo, 215; Cea, 120; El Aguila, 306; Tabacos, 260; Naval Blancas, 84; Preferentes, 105; Fénix Español, 705; Auxiliar de F. C., 154'50; Metros, 380; Nuevas, 370; Tranvías Madrid, 155; Campsa, 150; Ebro Azúcares, 280; Azucareras Ordinarias, 118'50; Cupones, 4'75; Española de Petróleos, 167; Explosivos, 342; Alcoholera, 116; Cap. Amortizaciones Constituídas Metal S/D, 280; Port. Valderribas, 155.

Obligaciones: Chade 5'5 por 100, 115'50; Bonos Caja, 538; Alberches de 1930 y 1931, 102; Eléctrica Madrileña, 1930 y 1941, 102; Mieres, 99'50; Cortijo, 99'50; Ponferrada, 100; Trasatlántica 1920 y 1922, 50; Auxiliar de Ferrocarriles S/C, 100'50; Metro C, 109; Peñarroya, 6 por 100, 99'50.—Cifra.

ECOS *del Obispado*

CIRCULAR DEL ILMO. SR. VICARIO CAPITULAR SOBRE LA SANTA CUARESMA

En el «Boletín Oficial del Obispado», se publica una hermosa circular de nuestro Rvdmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) sobre el significado del santo tiempo de la Cuaresma, en el que se conmemoran los misterios de la Redención que son de tan grande importancia para la salud espiritual de las almas y tan transcendentales para la vida de la Iglesia.

Recomienda nuestra primera autoridad eclesiástica que al comenzar los días de salud tan del agrado del Señor, procuremos cumplir los mandatos apostólicos de limpiarnos de toda mancha del cuerpo y del espíritu, para que en medio de la lucha cotidiana que aflige a los hombres despues del pecado de origen el alma conserve siempre su dignidad, y mantenga firme el cetro de su dominio sobre el cuerpo.

A continuación, renueva para el presente los mandatos y recomendaciones de los años anteriores.

EL DIA DEL PAPA.—El día 14 del corriente se celebrará en nuestra diócesis la fiesta del Papa, con motivo del aniversario de la Coronación del Pontífice reinante, Pío XII, la cual tuvo lugar el 12 de marzo del año de 1939.

Los actos de dicha conmemoración consistirán en comuniones y oraciones, por la intención de Su Santidad Pío XII; en una función por la tarde, con exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario y plática sobre el Papa, su dignidad, sus prerrogativas, los beneficios que por su mediación constantemente recibimos, etc., se cantarán las preces «Oremus pro Pontífice», y la oración «Pro Papa».

Se recomienda que en ese día, se envíen telegramas o mensajes de felicitación del Romano Pontífice, ya por conducto del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, en Madrid, ya por el Emmo. Sr. Secretario de Estado (Ciudad Vaticana).

CAPELLANIA VACANTE. — Hallándose vacante una Capellanía familiar que fundó el presbítero Licenciado don Santiago López García (q. e. p. d.) en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, del pueblo de Villarramiel de Campos, de este Obispado, se publica el correspondiente edicto para su provisión, en el «Boletín Oficial de la Diócesis», señalándose el plazo de treinta días, que terminará el 31 de este mes de marzo, para la presentación de solicitudes.

DEPORTES

EL PARTIDO DE FUTBOL «POLICIACO». — El martes y ante numeroso y selecto público se celebró en el campo de «José Antonio», la fiesta deportiva organizada por los funcionarios de las plantillas del Cuerpo de la Policía General de nuestra capital.

Se verificaron, con éxito, algunas pruebas de ejercicios de cultura física, en los que tomaron parte individuos de las distintas secciones de Vigilancia y Policía Armada y del Tráfico, jugándose a continuación un interesante partido de fútbol, entre un equipo formado por personal de Investigación y Vigilancia y otro integrado por individuos de la Policía Armada.

Se realizaron bonitas jugadas de una y otra parte y tras de las consiguientes incidencias propias del juego, venció el primero de los equipos citados por cuatro tantos a tres.

A las órdenes del árbitro, señor Campos y de los liniers señores Blanco y San Juan, los equipos se alinearon en lo forma siguiente:

Por la Policía de Vigilancia: Amautegui, Campo, Villar; Rubio, García, Alonso; Nilo, San José, Higelmo, Sangrador, Ibáñez.

Por la Policía Armada: Abad, González; Herrerías, Núñez, Fernández; Castro; Hoyo, Vélez, Martínez, José Luis, Fuente.

El público salió muy complacido del festival, habiendo aplaudido merecidamente a cuantos elementos «policíacos» tomaron parte en el mismo.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los caballeros mutilados y presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, se ponen al cobro a partir del día 3 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de febrero pasado; advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de marzo, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

Palencia, 4 de marzo de 1943. — *El vocal militar.*

Precios de los hilos de bordar

Se advierte al público, que no deberá pagar por esta clase de hilos otros precios de los que se señalan a continuación.

Ovillo de 30 a 40 metros, de 4 cabos, números 1 al 12, en blanco, y del 16 al 50 en blanco, negro y colores. Precio máximo, 0'40 pesetas.

De doce cabos, número 25, blanco, madeja, 0'20 pesetas, y en negro y colores, 0'25 pesetas.

Madejas de algodón torcido a la inglesa, número 5, y 6 a 3 cabos en blanco, la madeja de diez metros. 0'30 pesetas.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

Falange

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Orden general de las Falanges Juveniles de Franco para el día 5:

Santo: San Casimiro. (1934, en el Teatro Calderón de Valladolid tiene lugar la proclamación de F. E. de las JON-S, después de la fusión realizada el 13 de febrero anterior).

Consigna: La Falange es Disciplina.

Centuria "El Cid": Teniendo que hacer su incorporación al Ejército el camarada jefe de la misma Alberto Gómez González se hace cargo de su mando el camarada Miguel Angel Ortiz. Todos los mandos de esta Centuria se presentarán en esta Delegación a las ocho y media.

Centuria "Lepanto": Sin novedad.

Centuria "Hernán Cortés": Sin novedad.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 4 de marzo de 1943. — *El delegado provincial.*

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral, 120

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON VICENTE ALMODOVAR GIL

GENERAL DE ARTILLERIA

QUE FALLECIO EN PALENCIA

EL DÍA 5 DE MARZO DE 1940

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su inconsolable viuda doña Regina Rodríguez Pascual; hijos María del Carmen y Vicente; hijos políticos José Alonso de Ojeda y Celina Trueba Ruiz; nietos; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 5 en las parroquias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y Santa Marina; Iglesias de San Francisco y San Pablo y Capillas de La Soledad y Siervas de María, así como la exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y novenario de misas en la parroquia de Villamuriel de Cerrato, serán aplicadas por su eterno descanso.

"LA AURORA"
Fábrica de Mosaicos
Plazuela de las Carmelitas, 4

SUERO
Se vende en QUESERIAS PALENCIA
HUERTA DE GUADIAN

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en el Negociado de Inspección de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, de don Arturo Escurra Rubén, vecino de esta capital, procedente de Tarragona, donde estaba domiciliado en la Avenida del Generalísimo, 48, a fin de resolver un asunto con él relacionado.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Para general conocimiento se hace público que, en la relación de precios de venta al público de los artículos que se distribuyen mediante racionamiento, durante el presente mes en los pueblos de la provincia, figura por error involuntario como precio de venta al público de la ración de puré sin empaquetar el de 0'60 pesetas, rectificándose el mismo en el sentido de que el que ha de aplicarse es de 0'65 pesetas.

Palncia 3 de marzo de 1943.—El Gobernador civil-presidente, E. de Lara y Guerrero

M.C.D.2022